

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE DICIEMBRE DE 1955

EL BANCO DE LA REPUBLICA SALUDA  
CORDIALMENTE A TODOS SUS AMIGOS Y  
A LOS LECTORES DE LA REVISTA Y SE  
COMPLACE EN DESEARLES FELICES  
PASCUAS Y PROSPERO AÑO NUEVO.

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

Normalmente ha evolucionado la economía interna en las últimas semanas. Hoy adviértese, desde luego, la presencia de factores estacionales bien conocidos, que originan perturbaciones de carácter transitorio. Tales, por ejemplo, el caso del crédito bancario, restringido por causas diversas. La estrechez temporal de las disponibilidades de la banca privada refléjase obviamente en el ascenso de los compromisos de dichas entidades con el instituto emisor, fenómeno que, en manera alguna, puede ser motivo de preocupación.

Influyen sobre la situación descrita, entre otros factores, la dilatada clausura de los bancos particulares, con ocasión de las festividades navideñas y de año nuevo; los gastos adicionales de empresarios y trabajadores en este tiempo; y los retiros de fondos de las cuentas corrientes para atender al pago final de los impuestos de renta y patrimonio de 1954, cuyo recaudo se completó el 30 de noviembre. Conduce todo ello a una merma visible de la capacidad prestamista de los establecimientos de crédito, que en de-

terminados momentos lesiona intereses legítimos de la producción.

Sin embargo, según dijimos atrás, las circunstancias expuestas deben considerarse simplemente accidentales, y para enero se aguarda una radical modificación de las mismas. Como secuela de la conversión de la deuda interna —de que dimos cuenta en la entrega pasada—, los títulos en manos del público se redimirán a la par en efectivo —sin la exigencia legal de reinvertir en los nuevos valores— y su importe, por sí sólo, ensanchará el mercado del dinero dentro de límites bien amplios.

Estos comentarios no sugieren que vaya a descuidarse la estricta vigilancia que con resultados muy satisfactorios —en cuanto se ha logrado alcanzar una estabilidad razonable— han mantenido el gobierno y las autoridades monetarias sobre el curso de los medios de pago.

Con los ingresos de moneda extranjera —derivados principalmente de las ventas de café— ha seguido atendándose a la cancelación de la deuda atrasada por concepto de



transacciones corrientes internacionales. Liquidado en su totalidad el servicio correspondiente al mes de agosto, se han iniciado los pagos de septiembre. Ha sido lento el reembolso, sin duda, y ello obedece a la magnitud de los saldos pendientes en la época mencionada. Pero, a partir del 21 de octubre —fecha de vigencia del decreto que obliga a satisfacer en divisas del mercado libre varios capítulos de la balanza atendidos antes al cambio oficial— se acelerará el movimiento de giros.

#### El costo de la vida en Bogotá

Nuevos índices anuncia el jefe del departamento administrativo nacional de estadística, para reemplazar y actualizar los que por largos años y con relación al costo de la vida de la clase media y del gremio obrero hemos venido publicando en estas páginas; se llamarán **Índices de precios al consumidor** y tendrán por base común el período julio 1954-junio 1955; el título de la familia de la clase media queda sustituido por el de **Familias de empleados de Bogotá** y el del gremio obrero, por el de **Familias de obreros de Bogotá**.

El primero pasó de 101.2 en octubre a 101.7 en noviembre; y el segundo, de 99.8 a 100.5. Según la antigua nomenclatura, al de empleados correspondería 379.0 y 380.9, y al de obreros, 450.7 y 453.9, en su orden.

#### LA SITUACION FISCAL

El reciente informe del señor contralor para el jefe del Estado describe las operaciones financieras de los diez meses corridos hasta el 31 de octubre y deduce para esa fecha un superávit presupuestal de \$ 261.470.000 y uno fiscal de \$ 189.430.000. Los factores activos de este último están integrados por el superávit de 1954, ajustado: \$ 222.263.000; el producto de las rentas —disminuido en \$ 70.215.000, valor contabilizado de las cuotas por cobrar del impuesto sobre la renta y complementarios—: \$ 879.370.000; créditos utilizados: \$ 566.941.000, y recursos del balance del Tesoro: \$ 3.358.000; contra un pasivo de gastos de administración por \$ 1.482.502.000.

Los fondos de tesorería montaban en la misma fecha \$ 134.631.000.

#### EL CAMBIO EXTERIOR

Los ingresos de oro y divisas registrados en el transcurso de los once meses últimos suman US \$ 508.716.000, y las inscripciones para ventas de cambio, US \$ 633.433.000. El saldo pasivo que se deduce de la comparación de estas cifras —US \$ 124.717.000— representa una disminución de US \$ 32.534.000 respecto de el de 31 de octubre, disminución determinada por el movimiento de noviembre con entradas de US \$ 50.224.000 y registros para ventas por US \$ 17.690.000.

El valor de las licencias para importar otorgadas en el lapso referido ascendió a US \$ 558.231.000 y se destinó en 78.1% a particulares y en 21.9% a entidades oficiales y semioficiales.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Exceptuado el renglón de **damnificados de 1948**, que se elevó en \$ 209.000, y teniendo en cuenta que el de **gobierno nacional** mantuvo su saldo anterior, los préstamos y descuentos del banco central bajaron con relación al 31 de octubre así: **bancos accionistas**, \$ 22.571.000, **bancos no accionistas** \$ 200.000, y **particulares** \$ 12.324.000; en total, \$ 34.886.000.

Las diferencias anotadas corresponden a los saldos que se apuntan en seguida:

| (en miles de pesos)                                             |            |         |
|-----------------------------------------------------------------|------------|---------|
|                                                                 | Octubre 31 | Nov. 30 |
| Préstamos y descuentos a bancos accionistas .....               | 469.143    | 446.572 |
| Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948 ..... | 8.381      | 8.590   |
| Préstamos y descuentos a bancos no accionistas .....            | 5.900      | 5.790   |
| Préstamos al gobierno nacional...                               | 74.976     | 74.976  |
| Préstamos y descuentos a particulares .....                     | 71.747     | 59.423  |
| Totales .....                                                   | 630.147    | 595.351 |

La Caja Agraria integraba el 41.1% de las obligaciones por \$ 446.572.000 a cargo de los bancos accionistas.

Entre las dos fechas pasaron de US \$ 130.477.000 a US \$ 150.608.000 las reservas de oro y divisas del banco; de \$ 634.331.000



a \$ 558.396.000 los billetes, y de \$ 558.130.000 a \$ 547.276.000 los depósitos, con incremento de US \$ 20.131.000 en las primeras y \$ 24.065.000 en los segundos, y baja de \$ 10.854.000 en los depósitos. El encaje de billetes mejoró de 27.88% a 33.05%.

A 16 de diciembre, día de la última consolidación semanal de balances, los saldos aludidos se habían modificado como sigue:

|                                |       |             |
|--------------------------------|-------|-------------|
| Reservas de oro y divisas..... | US \$ | 153.485.000 |
| Préstamos y descuentos.....    | \$    | 663.804.000 |
| Billetes en circulación.....   | \$    | 741.445.000 |
| Depósitos .....                | \$    | 484.653.000 |
| Encaje de billetes.....        | %     | 30.04       |

Descontadas las imposiciones oficiales en el Banco de la República, los medios de pago, que en 31 de octubre montaban \$ 1.810.951.000 —depósitos \$ 1.218.718.000, especies monetarias \$ 592.233.000—, para el 30 de noviembre ascendieron, a \$ 1.911.020.000 —depósitos \$ 1.299.973.000, especies monetarias \$ 611.047.000—. En el mayor valor de ellos —\$ 100.069.000— participaron los depósitos bancarios a la vista con \$ 81.255.000, y las especies monetarias fuera de los bancos con \$ 18.814.000.

Medida por el movimiento de cheques —\$ 3.445.298.000— sobre un promedio diario de cuentas corrientes de \$ 1.324.027.000, la velocidad de los depósitos fue de 3.39 en noviembre, contra 3.18 en octubre.

#### EL MERCADO BURSATIL

Noviembre fue uno de los meses más movidos del año en la bolsa de Bogotá, con transacciones por \$ 15.375.000, que superaron en \$ 2.560.000 las de octubre. Las operaciones liquidadas en el curso de los once meses sumaron \$ 164.793.000, e indican un aumento de \$ 9.606.000 sobre las de igual lapso de 1954.

El índice general de precios de acciones con base en 1934 como 100.0, progresó también, al moverse de 170.2 a 173.1; el de valores de rendimiento fijo conservó su nivel del mes anterior, 115.1.

#### EL PETROLEO

Con el rendimiento de noviembre, que llegó a 3.404.000 barriles, se completan en lo corrido del año 36.056.000 barriles, producción inferior en 882.000 a la del lapso correspondiente de 1954.

#### LA PROPIEDAD RAIZ

Durante los once meses corridos del presente año, en los diez y ocho centros investigados por el Banco se transfirieron inmuebles por valor de \$ 574.280.000 y se expidieron licencias para edificar por \$ 221.952.000. Relacionadas estas cifras con las de igual período de 1954, se observa un avance insignificante en las compraventas —0.3%—, y una disminución apreciable en las edificaciones —10%—. La ciudad capital está representada respecto de las transacciones, con un aumento de 12.4%, y cuanto a nuevas construcciones, con una disminución de 30%. En la misma ciudad, así como en Cali y Medellín, la estadística ofrece importantes guarismos, a saber:

##### TRANSACCIONES

|                     | Bogotá      | Cali        | Medellín    |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|
| 1955—Noviembre ..\$ | 9.892.000   | 11.572.000  | 10.660.000  |
| Octubre .....       | 45.151.000  | 10.117.000  | 9.880.000   |
| Enero a nov..       | 200.432.000 | 101.002.000 | 102.226.000 |
| 1954—Noviembre ...  | 18.369.000  | 8.185.000   | 11.359.000  |
| Enero a nov..       | 178.382.000 | 87.882.000  | 120.051.000 |

##### EDIFICACIONES

|                     | Bogotá      | Cali       | Medellín   |
|---------------------|-------------|------------|------------|
| 1955—Noviembre ..\$ | 5.504.000   | 3.908.000  | 5.805.000  |
| Octubre .....       | 5.901.000   | 3.498.000  | 2.354.000  |
| Enero a nov..       | 81.126.000  | 38.554.000 | 37.635.000 |
| 1954—Noviembre ...  | 17.044.000  | 1.732.000  | 1.687.000  |
| Enero a nov..       | 115.659.000 | 32.324.000 | 33.661.000 |

#### EL CAFE

Se efectúan hoy en Nueva York transacciones sobre existencias de café colombiano, a razón de 62 centavos de dólar la libra, precio que declina para los embarques en enero a 59 $\frac{7}{8}$  centavos. Prevalecen signos de quietud en el mercado.

Son relativamente escasas las disponibilidades del grano en el interior del país, excep-



ción hecha de Antioquia y el norte de Caldas. La carga de pergamino corriente fluctúa alrededor de \$ 310 en la plaza de Girardot, donde la Federación de Cafeteros ofrece comprarla a \$ 305.

A continuación transcribimos las cifras referentes a movilización y exportación en el mes que se comenta:

#### MOVILIZACION

Sacos de 60 kilos

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| 1955—Noviembre .....   | 641.252   |
| Octubre .....          | 632.737   |
| Enero a noviembre..... | 5.344.707 |
| 1954—Noviembre .....   | 461.783   |
| Enero a noviembre..... | 4.817.053 |

#### DETALLE DE LA MOVILIZACION

##### a) — Noviembre de 1955:

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Vía Atlántico ..... | 156.303 |
| Vía Pacífico .....  | 477.949 |
| Vía Maracaibo ..... | 7.000   |

##### b) — Enero a noviembre de 1955:

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Vía Atlántico ..... | 1.334.628 |
| Vía Pacífico .....  | 3.962.973 |
| Vía Maracaibo ..... | 47.106    |

#### EXPORTACION

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| 1955—Noviembre .....   | 560.839   |
| Octubre .....          | 770.666   |
| Enero a noviembre..... | 4.764.095 |
| 1954—Noviembre .....   | 443.117   |
| Enero a noviembre..... | 5.218.780 |

#### DETALLE DE LA EXPORTACION

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| Para Estados Unidos.....    | 442.873 |
| Para el Canadá.....         | 10.152  |
| Para Europa y otros países. | 107.814 |

#### LA FERIA DE GIRARDOT

La 96ª feria semestral de ganados, que a la vez con la exposición y remates de tipos de gran selección, tuvo lugar en aquella plaza del 5 al 10 de diciembre, resultó más concurrida y valiosa de lo que se preveía, dado el intenso invierno y otras circunstancias adversas.

Según los observadores del Banco de la República, encargados asimismo de colaborar en la organización estadística de la feria e in-

formar en detalle, una de las características de ésta consistió en la escasez, dentro de la misma abundancia, de vacunos para cría y ceba, cuya demanda quedó finalmente insatisfecha, no obstante lo cual, los precios conservaron la tendencia bajista de meses atrás. Tal baja, como lo confirman los datos numéricos de nuestros enviados, fue, por otra parte, general para todo el ganado vacuno, tanto de selección como criollo.

El movimiento de animales, volumen de transacciones y precios medios de esta feria —que en parte resumimos a continuación— pueden consultarse discriminados en los cuadros estadísticos de la presente entrega, junto con cifras comparativas de certámenes anteriores.

|                             | No. de cabezas<br>vendidas | Valor \$  |
|-----------------------------|----------------------------|-----------|
| Vacunos de alta selección.. | 117                        | 335.970   |
| Vacunos de selección.....   | 2.109                      | 845.342   |
| Vacunos criollos.....       | 2.818                      | 868.502   |
| Caballos .....              | 790                        | 242.712   |
| Mulas .....                 | 881                        | 328.685   |
| Asnos .....                 | 32                         | 2.880     |
| Cerdos .....                | 261                        | 38.200    |
| Ovejas .....                | 6                          | 185       |
| Totales.....                | 7.014                      | 2.657.376 |

#### JUNTA DIRECTIVA

Por reelección que de ellos hiciera el jefe del Estado, en el próximo período bienal que comienza el 1º de enero de 1956, continuarán en el cargo de miembros principales de la junta directiva del Banco de la República los señores Bernardo Restrepo Ochoa y Rafael Moreno Sandoval.

Representantes genuinos de dos vastos sectores de la actividad económica, habíanse encabezado con sus nombres las ternas que a la consideración del señor presidente de la República presentaron, en su orden, las cámaras de comercio y las sociedades de agricultores y ganaderos.

Fácil resulta advertir en esta confirmación un sentido inequívoco de justicia, ya que a tiempo que hace público reconocimiento de la notable labor cumplida hasta ahora por

tan distinguidos ciudadanos, implica una honrosa refrendación de los títulos que tienen para contribuir, con eficacia y pericia, a la orientación de la política del instituto, dentro de sus especializaciones respectivas.

#### DON JAIME LONDOÑO

En conformidad con las disposiciones reglamentarias sobre jubilación, se ha separado del Banco de la República, después de veinticuatro años de servicios, el auditor señor don Jaime Londoño González.

Al consignar el sentimiento que tal hecho nos produce, deploramos también los quebrantos de salud que afectan de meses atrás

a este distinguido amigo, cuyo paso por el instituto emisor deja imborrable huella.

Efectivamente, por su inteligencia, preparación y laboriosidad, el concurso del señor Londoño a este organismo fue, desde todo punto de vista, insuperable.

Muy joven todavía, el funcionario dimidente, una vez restablecida su salud, hallará campo propicio para su infatigable actividad.

Por el cumplido bienestar de tan brillante compañero y por el éxito en sus futuras empresas, formula los mejores votos el personal del Banco de la República, que espera seguir contando con el consejo de su probada experiencia.

---

### PERSONAL DEL BANCO

Designado don Tancredo Rincón para desempeñar la gerencia del Banco Cafetero en la ciudad de Pasto, el instituto emisor se priva hoy de su eficaz colaboración en el cargo de subauditor.

Por largos años, en los diferentes puestos de categoría que ocupó, el señor Rincón aportó al Banco de la República sus capacidades, dón de gentes e indeclinable sentido de la responsabilidad, cualidades estas que lo señalan como merecedor de la especial distinción de que ha sido objeto.

También se retira del banco el cajero principal don Alfonso Fajardo Pinzón, quien durante largos años cumplió sus funciones con celo y rectitud ejemplares.

El señor Fajardo viene sufriendo una delicada dolencia, que lo obliga a ausentarse por algún tiempo de la capital del país.

Para suceder a los señores Rincón y Fajardo, han sido acordados los nombres de los señores Antonio José Gutiérrez y Jorge Defrancisco, empleados de carrera, quienes gozan de merecido prestigio entre los servidores de la institución.

---

### PRIMERA EXPOSICION DE OBRAS PUBLICAS NACIONALES

El 13 de diciembre, en solemne ceremonia, el excelentísimo señor presidente de la república inauguró la interesante exposición que de las obras nacionales en curso presenta el ministerio del ramo.

Se trata de ofrecer al país, en sus más sobresalientes características técnicas y mediante apro-

piadas fotografías, mapas y maquetas, una versión objetiva del programa que en materia de vías de comunicación y trabajos públicos adelanta en la actualidad el gobierno de las fuerzas armadas. La finalidad expuesta a este propósito por el contraalmirante Rubén Piedrahita Arango, concretase en los siguientes puntos fundamentales:



1º Unir los principales centros de producción con los principales centros de consumo del país.

2º Unir los puertos principales con los centros de producción y con los de consumo.

3º Construir las vías con buenas especificaciones para que sean durables y para que proporcionen un transporte rápido, seguro, eficiente y económico, y

4º Organizar una conservación adecuada de las vías públicas que se construyen o reconstruyen.

Aparte los factores geográficos y demográficos, es indudable que el plan vial consulta además, y en grado eminente, el puramente económico. En efecto, al estructurar las redes troncales, no solo se comunican entre sí vastas y ricas porciones de la república, sino que los transportes, al hacerse más ágiles, acortan los viajes considerablemente, alargan la vida útil de los vehículos, limitan el gasto de combustibles y tornan más compacta la unidad nacional.

El titular de obras públicas, al comentar el desarrollo del plan vial, declara que este, en su segunda etapa, 1956-1960, "dejará totalmente estructurada la red principal de carreteras troncales del país con 5.500 kilómetros de carretera pavimentada y con 15.000 kilómetros de carretera en macadam. De estos tendremos terminados para 1958, 3.300 kilómetros de vía pavimentada y 12.000 kilómetros de carretera en macadam. Además, tendremos en este año de 1958 integrada la red férrea nacional y podremos viajar de Popayán o de Neiva al mar Caribe, cruzando de sur a norte el territorio nacional".

Con la construcción del ferrocarril del Magdalena y su prolongación hasta el litoral atlántico, la economía nacional recibirá un impulso imprevisible y definitivo. Al conectarse con los de La Dorada y Antioquia, desaparecerá una serie de ferrocarriles inconexos e invertebrados, los que serán sustituidos por una red articulada y completa. En realidad los ferrocarriles colombianos comprenderán dos líneas

principales, a saber: una que va de oriente a occidente y otra que va de sur a norte. La primera es en realidad el ferrocarril del Pacífico, que con una longitud de 1.044 kilómetros, parte de Paz de Río, pasa por Sogamoso, Duitama, Tunja, Bogotá, Girardot, Espinal, Buenos Aires, Ibagué, Armenia y Cali, y llega a Buenaventura. La que va de sur a norte —que es el ferrocarril del Atlántico—, con una longitud de 1.136 kilómetros, sale de Neiva, continúa por el Espinal, Buenos Aires, Ambalema, La Dorada, Puerto Berrío, Barrancabermeja, Gamarra y Fundación y termina en Santa Marta. La longitud total de estas redes, incluidos los ramales, será de 1.868 kilómetros para la del Atlántico y de 1.756 para la del Pacífico.

Acerca de esta obra, así como de las relativas a carreteras, puentes, navegación, edificios y aeronáutica, el ministerio presenta el más completo y detallado material ilustrativo.

Dignas de especial mención son las maquetas de los edificios que se adelantan en la capital de la república, entre las cuales se destacan las del centro administrativo oficial, con todas sus dependencias, la del centro urbano Antonio Nariño y la del hospital militar. No menos llamativa es la que representa el monumento a los Libertadores, con que se inicia la autopista del norte, en la misma ciudad. En uno de los patios del museo nacional, donde se efectúa el certamen, puede admirarse una reproducción en miniatura del ferrocarril del Atlántico, en todo el recorrido que este hace desde Neiva hasta Santa Marta. Ha sido elaborado en forma tan fiel el modelo, que a su vista resulta fácil apreciar tanto las características de la obra, como las propias modalidades topográficas de las regiones que atraviesa. Y para hacer aún más comprensivo el alcance y significado de los trabajos, en la sala de proyecciones se exhiben interesantes películas sobre los diversos aspectos del programa en ejecución.

El certamen constituye un acierto muy loable del gobierno, ya que pone al público en contacto con las fecundas tareas que se llevan a término en este campo de la actividad administrativa.



## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(octubre 31 — noviembre 25 de 1955)

Las transacciones futuras siguieron adelante en la semana transcurrida hasta el 4 de noviembre, en que el contrato "S" vendió 165.250 sacos por comparar con los 158.000 de la pasada. Las ventas del contrato "B" ascendieron a 64.750 sacos en vez de 50.000 y a 21.500 contra 30.000 las del "M", respectivamente. El mercado permaneció firme hasta el jueves, cuando se produjo una liquidación tardía bastante general acompañada por ventas de cubrimiento. No hallando suficiente apoyo, los precios menguaron en forma cuantiosa. Observose en este ejercicio un pequeño volumen de traslados desde el mes en cuestión a los más distantes. Debido a esa tendencia experimentó el contrato "S" pérdidas semanales de 85-165 puntos. Los precios del contrato "B" quedaron entre 5 puntos debajo y 15 encima de los del cierre anterior, y en el contrato "M" unos conservaban su antiguo nivel y otros descendieron hasta 100 puntos. Don Paulo Guzzo, presidente del instituto cafetero del Brasil, declaró el 19 de noviembre que tal organismo se abstendría de comprar café mientras el actual ministro de hacienda ejerciera el cargo. "El ministro y yo —dijo Guzzo— creemos que la presente política cafetera es la mejor hasta que el congreso vote la reforma cambiaria, y no pensamos hacerle modificaciones".

Importante fue el volumen comercial de la segunda semana, reducida a tres días útiles por las fiestas del martes y el viernes. 112.250 sacos fueron vendidos por el contrato "S", 63.250 por el "B" y 35.000 por el "M". La tónica era irregular, pues los precios avanzaron lunes y jueves y decayeron el miércoles. A la estabilidad de toda la tarifa contribuyeron alzas de compensación en las posiciones próximas de los contratos "S" y "M". Los últimos precios del contrato "S" resultaron invariables o hasta 20 puntos superiores a los del ejercicio retropróximo. Los del contrato "B" fluctuaban de 5 puntos más a 15 menos y los del "M" terminaron perdiendo 55 puntos y ganando 60.

El mercado de opciones mostraba regular actividad en la semana que expiró a 18 de noviembre y el contrato "S" enajenó 165.500 sacos. 35.500 cambiaron de dueño en el contrato "B" y en el "M" 30.250. Todos tres acusaron relativa fortaleza durante el período, gracias a la mejor demanda comercial y a cubrimientos de breve plazo. El contrato "S" avanzó 40-95 puntos, mientras que el "B" oscilaba entre 12 puntos de mejora y 21 de retroceso comparado con el viernes precedente. La inmediata posición decembrina subió 285 puntos y las demás 2-95 en el contrato "M". Conforme a un dictamen expedido por la embajada estadinense en Río de Janeiro sobre el tercer trimestre de este año, aún no se conocían a ciencia cierta los efectos ulteriores de la helada que el pasado julio azotó los cafetales de Paraná. La pérdida sufrida por la cosecha de 1955-56 fue escasa, pero en lo tocante a la de 1956-57 subsisten desacuerdos, con diversos cómputos que la estiman de 3.000.000 a 4.800.000 sacos. El óptimo tiempo de septiembre hacía esperar que las averías fuesen menos de lo previsto y muchas de las plantas jóvenes que se dieron por malogradas pudieran salvarse.

Las operaciones a término fueron harto tranquilas en la cuarta y postrera de estas semanas, cuyos días laborables apenas llegaron a cuatro por la vacación del jueves. El contrato "S" movió 121.750 sacos, el "B" 42.500 y el "M" 32.750. Los tres convenios futuros estaban pujantes, pues compensaciones alcistas en meses inmediatos unidas a cubrimientos de corta data absorbieron holgadisimamente la tardía liquidación. Los precios avanzaron 55-81 puntos en los contratos "S" y "B". En el "M", la presente posición decembrina ganó 280 puntos, fijando así un nuevo precio máximo para dicha entrega, y los compromisos restantes subieron 175-205 puntos.

Las ventas del contrato "S" en el mes de noviembre sumaron 663.250 sacos, por comparar con 560.750 de octubre. El contrato "B" transfirió 250.000 contra 251.000 y el "M" 152.500 en vez de 146.000, respectivamente.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada uno de los períodos estudiados, fueron estos:

## CONTRATO "S"

|                   | Novbre.<br>4 | Novbre.<br>10 | Novbre.<br>18 | Novbre.<br>25 |
|-------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Dicbre., 1955.... | 48.40        | 48.60         | 49.55         | 50.10         |
| Marzo, 1956....   | 45.40        | 45.40-45.65   | 45.80         | 46.49         |

## CONTRATO "B"

|                   |             |       |       |       |
|-------------------|-------------|-------|-------|-------|
| Mayo, 1956....    | 43.80       | 43.65 | 43.67 | 44.34 |
| Julio, 1956....   | 42.30       | 42.35 | 42.28 | 43.00 |
| Sepbre., 1956.... | 41.25-41.26 | 41.10 | 40.89 | 41.70 |

## CONTRATO "M"

|                   |       |       |       |       |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|
| Dicbre., 1955.... | 60.70 | 61.30 | 64.15 | 66.95 |
| Marzo, 1956....   | 54.15 | 53.60 | 54.55 | 56.60 |
| Mayo, 1956....    | 52.15 | 51.65 | 52.45 | 54.20 |
| Julio, 1956....   | 50.85 | 50.80 | 51.05 | 52.90 |
| Sepbre., 1956.... | 49.80 | 50.03 | 50.05 | 51.90 |

El nivel de precios de los tres contratos opcionales durante el período fue:

## CONTRATO "S"

|                      | Máximo | Mínimo |
|----------------------|--------|--------|
| Diciembre, 1955..... | 50.50  | 47.45  |
| Marzo, 1956.....     | 47.00  | 44.51  |

## CONTRATO "B"

|                       |       |       |
|-----------------------|-------|-------|
| Mayo, 1956.....       | 44.70 | 42.65 |
| Julio, 1956.....      | 43.12 | 41.65 |
| Septiembre, 1956..... | 41.80 | 40.55 |

## CONTRATO "M"

|                       |       |       |
|-----------------------|-------|-------|
| Diciembre, 1955.....  | 67.00 | 60.40 |
| Marzo, 1956.....      | 56.60 | 52.97 |
| Mayo, 1956.....       | 53.10 | 51.40 |
| Julio, 1956.....      | 51.55 | 50.25 |
| Septiembre, 1956..... | 51.90 | 49.50 |

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

|                     | Noviembre 25 | Octubre 28 |
|---------------------|--------------|------------|
| 1955                |              |            |
| <b>Brasil:</b>      |              |            |
| Santos, tipo 4..... | 54.25        | 55.75      |
| Paraná, tipo 4..... | 49.00        | 51.50      |
| <b>Colombia:</b>    |              |            |
| Armenia .....       | 69.25        | 67.00      |
| Medellín .....      | 69.25        | 67.00      |
| Manizales .....     | 69.25        | 67.00      |
| Bogotá .....        | 69.25        | 67.00      |
| <b>Ecuador:</b>     |              |            |
| Lavado .....        | 63.75        | 63.50      |

Noviembre 25    Octubre 28

1955

## Venezuela:

|                        |       |       |
|------------------------|-------|-------|
| Maracaibo, lavado..... | 66.00 | 65.50 |
| Táchira, lavado.....   | 66.00 | 65.50 |

## Africa Occidental Portuguesa:

|            |       |       |
|------------|-------|-------|
| Moka ..... | 63.00 | 63.50 |
|------------|-------|-------|

## Africa Occidental Francesa:

|                      |       |       |
|----------------------|-------|-------|
| Costa de Marfil..... | 39.50 | 40.00 |
| Ambriz .....         | 41.00 | 43.00 |
| Uganda .....         | 40.00 | 40.50 |

## Etiopía:

|                |       |       |
|----------------|-------|-------|
| Abisinia ..... | 53.50 | 54.00 |
|----------------|-------|-------|

## ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

## ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

|                          | Del Brasil | De otros  | Total     |
|--------------------------|------------|-----------|-----------|
| Noviembre..... 1955....  | 1.133.952  | 914.303   | 2.048.255 |
| Noviembre..... 1954....  | 578.850    | 508.299   | 1.087.149 |
| Julio-noviembre 1955.... | 4.288.550  | 4.094.424 | 8.382.974 |
| Julio-noviembre 1954.... | 1.724.287  | 2.496.201 | 4.220.488 |

## ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

|                          |           |           |           |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Noviembre..... 1955....  | 1.016.794 | 996.229   | 2.013.023 |
| Noviembre..... 1954....  | 501.002   | 488.394   | 989.396   |
| Julio-noviembre 1955.... | 4.129.108 | 4.235.371 | 8.364.479 |
| Julio-noviembre 1954.... | 1.694.404 | 2.560.023 | 4.254.427 |

## EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

|                          | 1955        | 1955        | 1954        |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|
|                          | Dicbre. 1o. | Novbre. 1o. | Dicbre. 1o. |
| En Nueva York-Brasil...  | 257.702     | 191.381     | 204.680     |
| En Nueva Orleans-Brasil. | 84.350      | 33.513      | 55.961      |
| En U. S. otras partes... | 221.541     | 303.467     | 532.471     |
| A flote del Brasil.....  | 536.100     | 903.700     | 773.900     |
| Totales.....             | 1.099.693   | 1.432.061   | 1.567.012   |

## CAFE EXPORTADO

|                    | 1955      | 1954      | 1955            | 1954      |
|--------------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|
| Del Brasil:        | NOVIEMBRE |           | JULIO-NOVIEMBRE |           |
| a Estados Unidos.. | 914.000   | 1.170.000 | 4.433.000       | 2.411.000 |
| a Europa.....      | 635.000   | 390.000   | 2.482.000       | 1.589.000 |
| a otras partes.... | 112.000   | 69.000    | 602.000         | 500.000   |
| Totales.....       | 1.661.000 | 1.629.000 | 7.517.000       | 4.500.000 |

## De Colombia:

|                    |         |         |           |           |
|--------------------|---------|---------|-----------|-----------|
| a Estados Unidos.. | 440.427 | 420.909 | 2.361.902 | 1.679.295 |
| a Europa.....      | 106.425 | 14.552  | 473.125   | 170.334   |
| a otras partes.... | 14.117  | 7.654   | 56.790    | 41.409    |
| Totales.....       | 560.969 | 443.115 | 2.891.817 | 1.891.038 |

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.



## LA PRODUCCION DE LA AMERICA SUB - RIOGRANDE

POR CESAR DE MADARIAGA

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Conclusión del comentario del doctor César de Madariaga al documento E/CN.12/362/rev. 1 de la CEPAL. La primera parte apareció en nuestra entrega de noviembre.

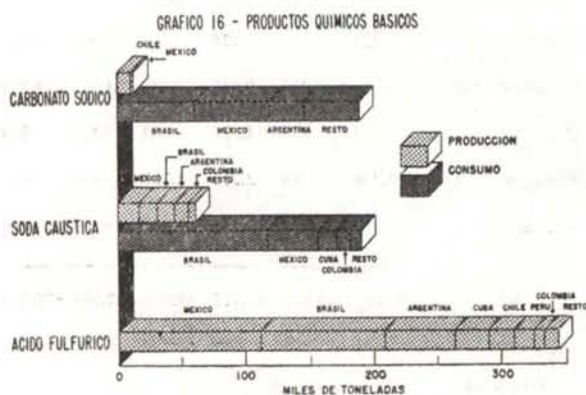
La industria química fue siempre un exponente general de progreso industrial y hasta la medida de la producción del ácido sulfúrico daba una idea aproximada de la evolución de un país. Hoy esta medida es tanto más significativa cuanto engloba también las cifras correspondientes a otros dos productos de gran consumo industrial como son el carbonato sódico y la soda o sosa cáustica. En el cuadro XVI y en el gráfico 16 quedan indicadas.

CUADRO XVI

(en miles de toneladas)

|                 | 1950             |       | 1954          |       | 1954            |
|-----------------|------------------|-------|---------------|-------|-----------------|
|                 | Carbonato sódico |       | Soda cáustica |       | Acido sulfúrico |
|                 | Prod.            | Cons. | Prod.         | Cons. | Prod.           |
| Argentina ..... | —                | 30.0  | 12.2          | —     | 54.0            |
| Brasil .....    | —                | 60.6  | 15.0          | 115.0 | 96.5            |
| Colombia .....  | —                | 3.4   | 10.0          | 12.0  | 8.0             |
| Cuba .....      | —                | —     | 1.0           | 14.0  | 28.3            |
| Chile .....     | 9.8              | 10.8  | 4.0           | 9.0   | 20.0            |
| Ecuador .....   | —                | —     | —             | 1.0   | —               |
| México .....    | 2.0              | 55.4  | 16.6          | 39.1  | 111.1           |
| Perú .....      | —                | —     | 1.0           | —     | 15.1            |
| Uruguay .....   | —                | —     | —             | —     | 6.0             |
| Venezuela ..... | —                | —     | —             | —     | 5.0             |
| Varios .....    | —                | 16.8  | —             | —     | —               |
| Total .....     | 11.8             | 190.8 | 58.9          | 189.2 | 344.0           |

Este cuadro ofrece indudablemente algunas deficiencias de totalización, y por lo tanto, el gráfico 16 ha de tomarse como una aproximación a la situación real.



Intimamente ligada a la industria química, con proyecciones notables sobre la producción agropecuaria, que a su vez suministra ciertas materias básicas a la primera, hay que considerar la industria de los abonos químicos en sus tres variantes principales, los nitrogenados, los fosfatados y los potásicos, definidos por su contenido, respectivamente, de nitrógeno (N), de anhídrido fosfórico ( $P_2O_5$ ) y de potasa ( $K_2O$ ). A continuación se dan las cifras correspondientes:

CUADRO XVII

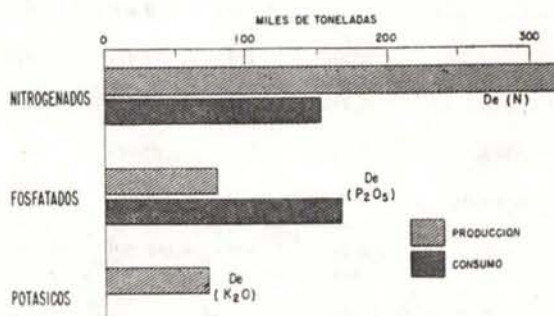
PRODUCCION Y CONSUMO MAXIMOS DEL PERIODO 1950/54

(en miles de toneladas de N,  $P_2O_5$  y  $K_2O$ )

|                       | Nitrogenados |         | Fosfatados |       | Potásicos |
|-----------------------|--------------|---------|------------|-------|-----------|
|                       | Prod.        | Cons.   | Prod.      | Cons. | Prod.     |
| Argentina .....       | —            | 10.323  | 5.0        | 6.5   | 1.6       |
| Bolivia .....         | —            | 40      | —          | —     | —         |
| Brasil .....          | 935          | 14.768  | 13.5       | 33.0  | 16.0      |
| Colombia .....        | —            | 3.557   | 0.3        | 11.6  | 9.5       |
| Costa Rica .....      | —            | 3.000   | —          | 7.2   | —         |
| Cuba .....            | —            | 27.000  | 5.8        | 29.0  | 20.0      |
| Chile .....           | 265.554      | 15.756  | 16.0       | 30.0  | 4.0       |
| Ecuador .....         | 18           | 905     | 0.2        | 1.0   | —         |
| El Salvador .....     | —            | 985     | —          | —     | 11.9 *    |
| Guatemala .....       | —            | 836     | —          | —     | —         |
| Haití .....           | —            | 218     | —          | —     | —         |
| Honduras .....        | —            | 1.334   | —          | 0.7   | —         |
| México .....          | —            | 23.647  | 14.6       | 18.8  | 5.2       |
| Nicaragua .....       | 13.585       | 105     | —          | —     | —         |
| Panamá .....          | —            | 1.144   | —          | 0.2   | —         |
| Paraguay .....        | —            | 336     | —          | —     | —         |
| Perú .....            | 38.628       | 42.345  | 25.9       | 25.2  | 2.7       |
| Rep. Dominicana ..... | —            | 1.816   | —          | 1.2   | —         |
| Uruguay .....         | —            | 500     | 0.3        | 1.5   | —         |
| Venezuela .....       | —            | 1.500   | —          | 0.6   | 1.0       |
| Total .....           | 318.720      | 150.115 | 81.6       | 166.6 | 71.9      |

\* Centroamérica.

GRAFICO 17 - ABONOS



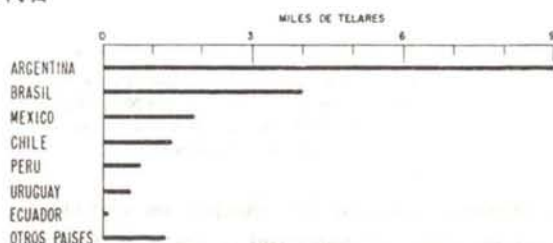
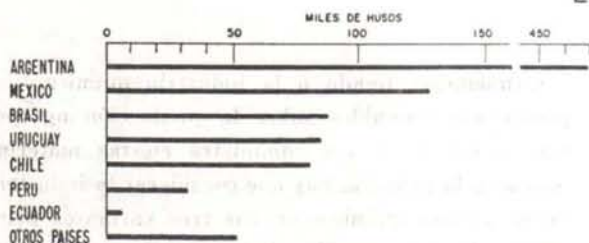


El documento que se glosa trae referencias también sobre la industria textil de lana y algodón, expresadas en el número de husos y telares, en la producción de rayón, y en el número de neumáticos

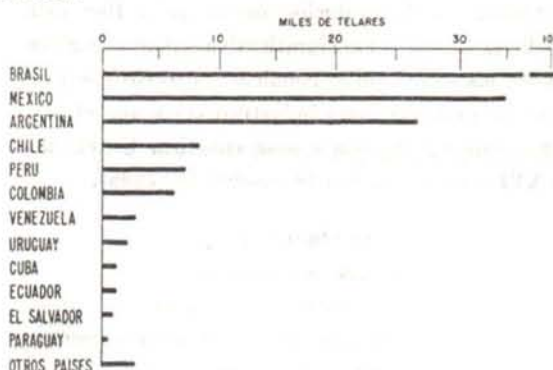
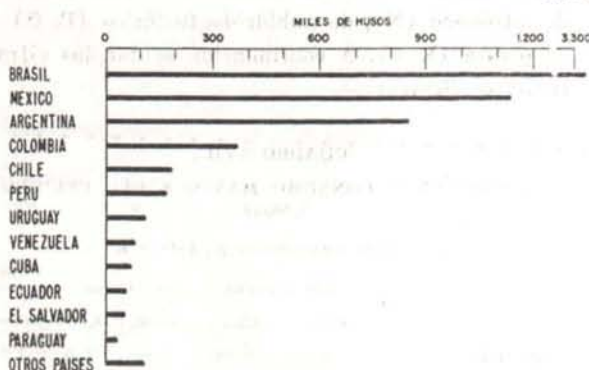
en cuanto a las manufacturas de caucho, empleando las medidas más homogéneas para cada caso. A continuación transcribo las cifras y las representaciones gráficas correspondientes:

GRAFICO 18 - FIBRAS NATURALES EN 1954

LANA



ALGODON



CUADRO XVIII  
FIBRAS NATURALES EN 1954

|                  | Lana    |         | Algodón   |         |
|------------------|---------|---------|-----------|---------|
|                  | Husos   | Telares | Husos     | Telares |
| Argentina .....  | 470.000 | 9.000   | 844.000   | 26.987  |
| Brasil .....     | 89.526  | 4.020   | 3.328.000 | 100.146 |
| Colombia .....   | *       | *       | 386.000   | 6.445   |
| Cuba .....       | *       | *       | 71.536    | 1.612   |
| Chile .....      | 81.100  | 1.320   | 198.000   | 8.026   |
| Ecuador .....    | 4.102   | 91      | 54.994    | 1.483   |
| El Salvador..... | *       | *       | 47.000    | 1.156   |
| México .....     | 128.024 | 1.944   | 1.123.000 | 34.133  |
| Paraguay .....   | *       | *       | 30.000    | 511     |
| Perú .....       | 32.816  | 714     | 179.491   | 6.912   |
| Uruguay .....    | 86.402  | 641     | 105.989   | 2.653   |
| Venezuela .....  | *       | *       | 80.000    | 3.433   |
| Otros países.... | 50.000  | 1.170   | 115.000   | 3.250   |
| Total.....       | 936.700 | 18.900  | 6.562.960 | 197.500 |

\* Incluido en otros países.

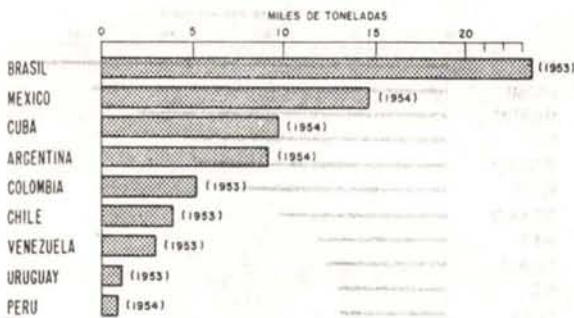
CUADRO XIX  
RAYON EN TONELADAS

|                  | 1950   |        | 1953   |        | 1954    |         |
|------------------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
|                  | Cons.  | Prod.  | Cons.  | Prod.  | Cons.   | Prod.   |
| Argentina .....  | 8.094  | 7.970  | 7.913  | 7.904  | 9.440   | 9.210   |
| Bolovia .....    | 195    | —      | 230    | —      | —       | —       |
| Brasil .....     | 19.993 | 19.430 | 23.721 | 23.590 | —       | —       |
| Centroamérica .. | 163    | —      | 85     | —      | —       | —       |
| Colombia .....   | 4.387  | 1.696  | 6.069  | 5.107  | —       | —       |
| Cuba .....       | 7.821  | 7.495  | 9.699  | 8.876  | 11.113  | 9.733   |
| Chile .....      | 2.746  | 2.600  | 4.178  | 3.900  | —       | —       |
| Ecuador .....    | 421    | —      | 274    | —      | —       | —       |
| México .....     | 9.830  | 9.750  | 9.936  | 9.931  | 14.713  | 14.770  |
| Perú .....       | 941    | 650    | 1.383  | 629    | 2.110   | 900     |
| Uruguay .....    | 1.396  | 86     | 2.218  | 1.100  | —       | —       |
| Venezuela .....  | 5.212  | —      | 9.034  | 8.000  | —       | —       |
| Total.....       | 61.200 | 49.627 | 73.917 | 64.036 | *87.010 | *75.600 |

\* Estimación.



GRAFICO 19 - PRODUCCION DE RAYON



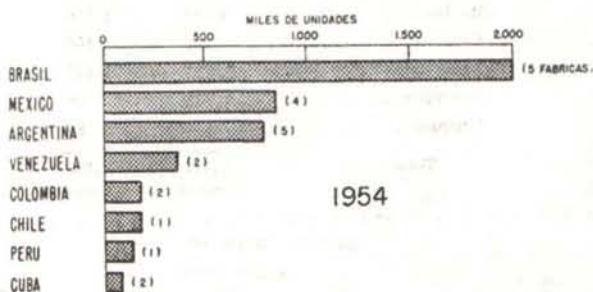
Se reseñan las cifras de la producción y del consumo por ser característica de la producción de fibras artificiales la formación del mercado de consumo, que naturalmente sólo podía existir, implícitamente, con anterioridad, englobado en otros artículos de sustitución.

CUADRO XX  
PRODUCCION DE NEUMATICOS  
(miles de unidades)

|                 | 1948  | 1950  | 1952  | 1954    |
|-----------------|-------|-------|-------|---------|
| Argentina ..... | 862   | 687   | 1.063 | 788     |
| Brasil .....    | 995   | 1.354 | 1.635 | 2.000   |
| Colombia .....  | 98    | 147   | 192   | 192 (?) |
| Cuba .....      | 59    | 86    | 94    | 94 (?)  |
| Chile .....     | 96    | 112   | 166   | 192     |
| México .....    | 668   | 635   | 748   | 823     |
| Perú .....      | 79    | 77    | 133   | 136     |
| Venezuela ..... | 39    | 100   | 154   | 368     |
| Total .....     | 2.894 | 3.196 | 4.141 | 4.689 * |

\* Estimación.

GRAFICO 20 - PRODUCCION DE NEUMATICOS



## E-LA PRODUCCION ENERGETICA

No obstante el factor petróleo que aportara desde el primer momento una solución a una parte del problema energético y que todavía puede mostrar en algún país (Venezuela) un precio para la gasolina menor que el del agua destilada, la industria de productos energéticos no ha evolucionado con el

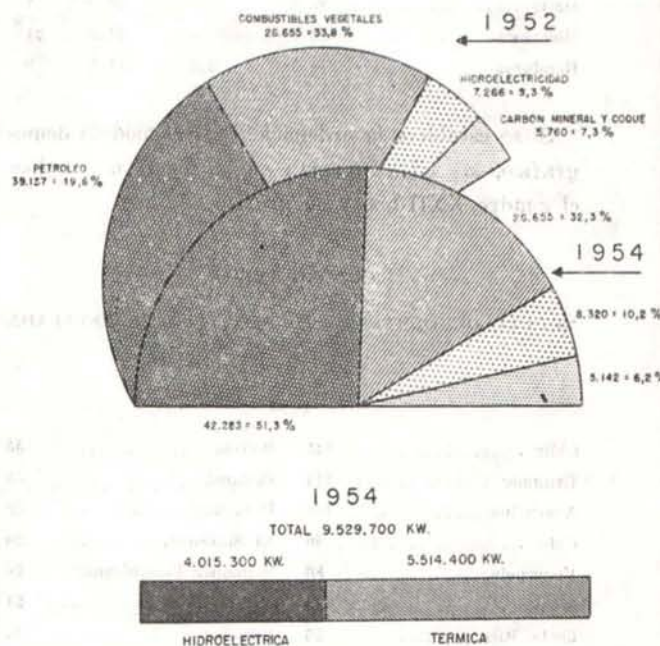
mismo ritmo que la industrialización y menos aún con la revitalización de la región de que se trata. El planteamiento técnico de las cuestiones energéticas sigue obedeciendo en muchos países a principios tradicionales, en especial respecto a la producción de energía eléctrica y a los capitales invertidos inicialmente; en las primitivas soluciones pesan mucho sobre el planteamiento con arreglo a los nuevos principios. El documento que se glosa hace un intento de condensación del problema en el cuadro siguiente:

CUADRO XXI  
CONSUMO DE ENERGIA POR AGENTE ENERGETICO

(en miles de toneladas del petróleo equivalente)

|                           | 1952   | %     | 1954   | %     |
|---------------------------|--------|-------|--------|-------|
| Petróleo .....            | 39.137 | 49.6  | 42.283 | 51.3  |
| Carbón mineral y coque .. | 5.760  | 7.3   | 5.142  | 6.2   |
| Combustibles vegetales... | 26.655 | 33.8  | 26.655 | 32.3  |
| Hidroelectricidad .....   | 7.266  | 9.3   | 8.320  | 10.2  |
| Total .....               | 78.818 | 100.0 | 82.400 | 100.0 |

GRAFICO 21 - CONSUMO DE ENERGIA POR AGENTE ENERGETICO -  
EN MILES DE TONELADAS DEL PETROLEO EQUIVALENTE



Con todas las reservas debidas a las cifras y a su equivalencia en petróleo, el cuadro y el gráfico dan una idea aproximada de la distribución de los diferentes agentes energéticos. Mayores precisiones se pueden obtener en cuanto al problema parcial de la energía en relación con su distribución en forma de

electricidad, para lo cual se indican las cifras de la capacidad instalada en 1954 en sus dos formas: la de origen térmico y la de origen hidráulico.

CUADRO XXII  
CAPACIDAD INSTALADA PARA PRODUCCION DE  
ENERGIA ELECTRICA

(en 1954 y miles de kw y en watts por habitante)

|                            | Total   | Hidro-<br>eléctrica | Térmica | Mod.<br>demog. |
|----------------------------|---------|---------------------|---------|----------------|
| Brasil .....               | 2.412.5 | 1.791.3             | 621.2   | 42             |
| Argentina .....            | 1.885.0 | 80.0                | 1.805.0 | 100            |
| México .....               | 1.850.4 | 845.3               | 1.005.1 | 65             |
| Chile .....                | 827.5   | 424.0               | 403.5   | 134            |
| Cuba .....                 | 500.0   | —                   | 500.0   | 86             |
| Colombia .....             | 479.5   | 259.6               | 219.9   | 40             |
| Venezuela .....            | 445.0   | 70.0                | 375.0   | 80             |
| Perú .....                 | 332.0   | 221.2               | 110.8   | 36             |
| Uruguay .....              | 289.7   | 70.0                | 219.7   | 80             |
| Bolivia .....              | 107.0   | 73.0                | 34.0    | 35             |
| República Dominicana ..... | 60.0    | —                   | 60.0    | 26             |
| El Salvador .....          | 54.8    | 27.3                | 27.5    | 26             |
| Ecuador .....              | 53.0    | 23.1                | 29.9    | 15             |
| Costa Rica .....           | 51.8    | 43.5                | 8.3     | 56             |
| Paraguay .....             | 47.0    | —                   | 47.0    | 32             |
| Guatemala .....            | 40.2    | 25.8                | 14.4    | 13             |
| Panamá .....               | 30.0    | —                   | 30.0    | 35             |
| Haití .....                | 25.0    | —                   | 25.0    | 7              |
| Nicaragua .....            | 24.9    | —                   | 24.9    | 21             |
| Honduras .....             | 14.5    | 3.2                 | 11.3    | 9              |

Si se establece la ordenación por el módulo demográfico, las cifras quedan en la forma que indica el cuadro XXII-bis, y su gráfico 22.

CUADRO XXII-bis

MODULO DEMOGRAFICO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

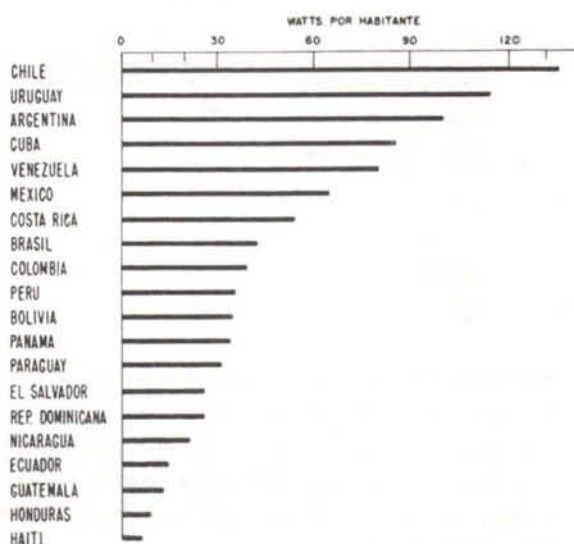
(en watts por habitante)

1954

|                  |     |                            |    |
|------------------|-----|----------------------------|----|
| Chile .....      | 134 | Bolivia .....              | 35 |
| Uruguay .....    | 113 | Panamá .....               | 35 |
| Argentina .....  | 100 | Paraguay .....             | 32 |
| Cuba .....       | 86  | El Salvador .....          | 26 |
| Venezuela .....  | 80  | República Dominicana ..... | 26 |
| México .....     | 65  | Nicaragua .....            | 21 |
| Costa Rica ..... | 56  | Ecuador .....              | 15 |
| Brasil .....     | 42  | Guatemala .....            | 13 |
| Colombia .....   | 40  | Honduras .....             | 9  |
| Perú .....       | 36  | Haití .....                | 7  |

En cuanto a la producción y consumo de carbón, el cuadro XXIII indica por orden descendente de producción, las cifras de los países principales, a las que se agregan las del consumo. A este respec-

GRAFICO 22 - CAPACIDAD INSTALADA - 1954



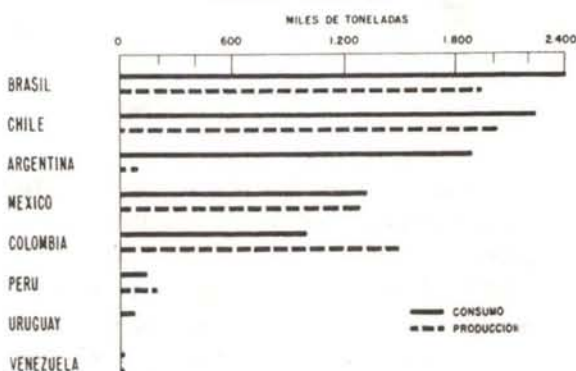
to corresponde observar que las reservas de carbón de la región son mucho más importantes de lo que se solía pensar hace muy pocos años y que hay que esperar, por lo tanto, que se establezca una política de intercambios a base de carbones; esta circunstancia se favorece por las necesidades planteadas por los proyectos de producción siderúrgica, si bien esta se limite con la producción de arrabio de origen energético eléctrico reservando la única función reductora química al carbón.

CUADRO XXIII

(en miles de toneladas) — 1954

|                 | Producción | Consumo |
|-----------------|------------|---------|
| Chile .....     | 2.027      | 2.227   |
| Brasil .....    | 1.968      | 2.400   |
| Colombia .....  | 1.500      | 1.000   |
| México .....    | 1.308      | 1.338   |
| Perú .....      | 200        | 160     |
| Argentina ..... | 93         | 1.893   |
| Venezuela ..... | 28         | 28      |
| Uruguay .....   | —          | 80      |
| Total .....     | 7.124      | 9.126   |

GRAFICO 23 - CARBON - 1954





Los valores anteriores están sujetos a un inminente crecimiento, especialmente por virtud del desarrollo de los planes siderúrgicos; así por ejemplo, la Argentina habrá de necesitar la importación de más de tres millones de toneladas, no obstante la intensificación de la explotación de sus carbones y de sus asfaltitas.

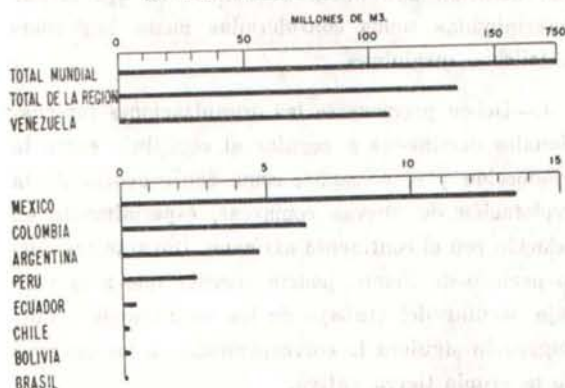
Quedan por reseñar las cifras relativas al petróleo, que se reflejan en los cuadros XXIV y XXV y sus gráficos 24 y 25.

CUADRO XXIV

(en miles de metros cúbicos) — 1954

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Venezuela .....         | 108.780 |
| México .....            | 13.514  |
| Colombia .....          | 6.336   |
| Argentina .....         | 4.700   |
| Perú .....              | 2.729   |
| Ecuador .....           | 495     |
| Chile .....             | 276     |
| Bolivia .....           | 268     |
| Brasil .....            | 159     |
| Total de la región..... | 137.269 |
| Total mundial.....      | 758.387 |

GRAFICO 24 - PRODUCCION DE PETROLEO - 1954



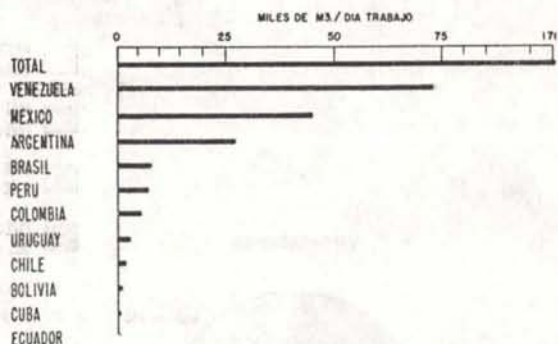
En cuanto a la capacidad de producción de refinados del petróleo véase el cuadro siguiente:

CUADRO XXV

(metros cúbicos por día de trabajo) — 1954

| En proyecto     |         |        |
|-----------------|---------|--------|
| Venezuela ..... | 73.590  | 12.340 |
| México .....    | 41.900  | 17.970 |
| Argentina ..... | 27.400  | 5.700  |
| Brasil .....    | 8.200   | 13.500 |
| Perú .....      | 7.460   |        |
| Colombia .....  | 6.100   | 3.975  |
| Uruguay .....   | 3.975   |        |
| Chile .....     | 3.380   |        |
| Bolivia .....   | 1.730   |        |
| Cuba .....      | 970     |        |
| Ecuador .....   | 900     |        |
| Total.....      | 175.605 | 53.485 |

GRAFICO 25 - REFINACION DE PETROLEO - 1954



Vale la pena, por último, registrar los productos forestales que en su estudio sobre la industria del papel y la celulosa ha incluido el documento que se comenta. En el cuadro XXVI se reseñan las cifras principales.

CUADRO XXVI

(en millones de dólares)

Promedio de 1952-53

|                                        | Importaciones | Exportaciones | Exceso de Imp. sobre Exp. |
|----------------------------------------|---------------|---------------|---------------------------|
| Madera y corcho sin manufacturar ....  | 60.0 22.0%    | 53.3 89.6%    | 6.7 3.2%                  |
| Pasta y desperdicios de papel.....     | 72.4 26.5%    | 1.0 1.6%      | 71.4 34.0%                |
| Manufacturas de madera y corcho.....   | 16.6 6.2%     | 3.7 6.1%      | 12.9 6.2%                 |
| Papeles y cartones y sus manufacturas. | 119.9 45.3%   | 1.7 2.7%      | 118.2 56.6%               |

Termina aquí la glosa y resumen divulgatorio del documento de la CEPAL. En cuanto a la producción, que es el aspecto primordial recogido en este trabajo, las cifras, como se ha indicado en varias ocasiones, habrán de sufrir modificaciones sustanciales en los años sucesivos, por la razón principal de que los planes de industrialización elaborados en estos últimos años no se han podido reflejar todavía en las cifras de algunos países.

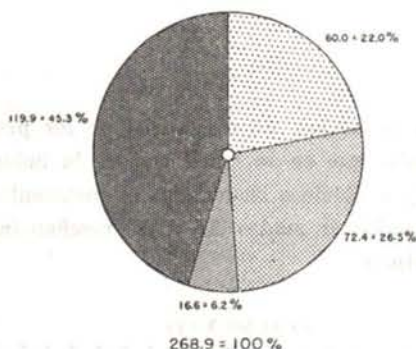
El documento de la CEPAL discrimina muy frecuentemente dos grupos de países, los exportadores de café y cacao y Venezuela, que ofrecen, indudablemente sus propias características. El caso de Venezuela merece un estudio especial, y a ello he de aludir probablemente en el próximo, destinado a la Revista del Banco de la República.

No me corresponde en este trabajo, como suelo hacerlo en todos los demás, exponer conclusiones, por no tratarse de un estudio original y no poderse ha-

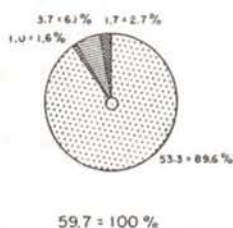
GRAFICO 26 MILLONES DE DOLARES PROMEDIO 1952-53



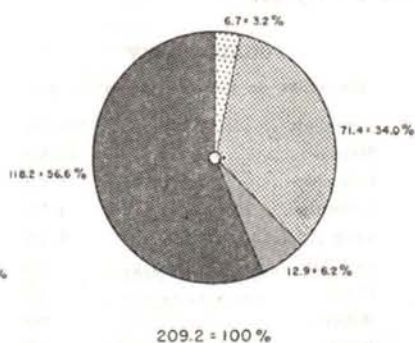
IMPORTACIONES



EXPORTACIONES



EXCESO DE I. SOBRE E



cer con base cierta. Tan solo he de recoger algunas que implícita o explícitamente contiene el aludido documento.

1.—La escasez de capitales para los programas de industrialización, en casi todos los países, es cuestión vital para la evolución económica de los mismos y habrá de necesitar soluciones especiales.

2.—La productividad deberá ser objeto de intensificación en toda la extensión de su concepto. A ello habrán de contribuir los sistemas de ayuda técnica internacional y de propaganda y educación públicas, en cuanto al desarrollo de la voluntad personal de producir más y mejor.

3.—El aprovechamiento más extenso e intenso de las superficies cultivables debe ser objeto de especial atención aun antes de pensar en aprovechar determinadas zonas consideradas hasta hoy como difíciles o insalubres.

4.—Deben promoverse las organizaciones internacionales destinadas a regular el equilibrio entre la producción y el consumo, como consecuencia de la explotación de nuevas comarcas, especialmente en relación con el continente africano. Durante un cierto período de tiempo podría suceder que a la ventaja secular del trabajo de los esclavos de trans migración siguiera la correspondiente a los esclavos de la propia tierra nativa.

## EL RETO DE LAS TIERRAS SUBDESARROLLADAS

POR EUGENE R. BLACK

Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

### I

Uno de los inconvenientes de vivir en el país cuya economía es la más grande del mundo es que el esplendor de lo realizado en los Estados Unidos nos ciega en veces respecto de los sucesos importantes

que ocurren más allá de la frontera. En Norteamérica, quienes se preocupan del futuro económico tratan de calcular las tendencias del futuro con base en la tasa de producción de acero o de automóviles, en el incremento de la vivienda o en las adiciones al crédito del consumidor. Y es así como suelen no



tomar en cuenta la nueva posición que ocupan las áreas subdesarrolladas y su creciente importancia en el destino de la humanidad. Yo creo que esta actitud está estrechamente ligada al hecho de que estas áreas, por estar subdesarrolladas, no tienen mayores medios de expresión. Con todo, no conozco una sola persona que haya viajado por ellas y estudiado sus problemas que no esté convencida de que se requiere un nuevo enfoque del problema, y de que su solución, debido a los cambios que están ocurriendo en las relaciones mundiales, es cada vez más imperativa.

Como en muchos otros asuntos, tales cambios fueron apresurados y multiplicados por la última conflagración. En cierto modo, los años de la guerra hicieron menos profundo que en las décadas anteriores el abismo que venía acentuándose entre los niveles de vida de los países ricos y los países pobres. La Europa occidental resultó empobrecida; en la América latina surgieron nuevas industrias y mejoró el nivel de vida. Pero en otros sentidos, el contraste entre las naciones más y menos favorecidas se hizo aún más impresionante y peligroso para la estabilidad mundial. La producción en Norteamérica aumentó en dos tercios, mientras que en el sudeste de Asia disminuyó verticalmente a pesar del rápido crecimiento de la población. Aun después de que el Asia había logrado recuperarse de los efectos inmediatos de la guerra, continuaba registrándose allí un gran vacío económico. En la India, por ejemplo, la producción de trigo apenas pasó de la mitad de la producción estadounidense, y la de algodón sólo pasó de un quinto; los métodos industriales de producción continuaban similarmente retardados. Esta escasez de producción se reflejó en los niveles de consumo. En general, en el sudeste de Asia el consumo de alimentos estuvo muy por debajo de 2.000 calorías diarias, comparadas con 3.000 o más en el Occidente industrializado; la mortalidad infantil fue más de cuatro veces superior, y el promedio de duración de la vida menos de la mitad. A pesar de los esfuerzos y realizaciones de los últimos años, la pobreza de las áreas subdesarrolladas continúa presentando un contraste pavoroso con los niveles que en los Estados Unidos hemos llegado a mirar como normales.

Desde luego, no hay nada nuevo en cuanto a las necesidades físicas de estas regiones, donde viven más o menos las dos terceras partes del mundo libre. Lo que sí es nuevo, y resalta, es la creciente determinación de los pueblos subdesarrollados a salir de la pobreza que les ha rodeado por tan largo tiempo. No hay duda de que ha surgido un nuevo im-

pulso, un fresco entusiasmo para avanzar hacia la independencia política en muchas áreas; pero el empuje hacia el desarrollo no está confinado a esas áreas con exclusión de otras, tales como la América latina, que desde hace tiempo gozan de soberanía nacional. En casi todas partes se observa una conciencia no sólo de la posibilidad sino también de la conveniencia de progresar económicamente.

El ejemplo de los países industrialmente avanzados, como los Estados Unidos, y el más estrecho contacto entre las naciones resultante del avión, la radio y otras ventajas que han ido acabando con el aislamiento geográfico, han ayudado a despertar a gobiernos y pueblos hacia las posibilidades que ofrece la técnica moderna de producción. En forma directa, este contacto está simbolizado en los hoteles modernos que están surgiendo desde Bogotá hasta Bangkok y en el creciente número de visitantes que llegan de los países avanzados. Aun en las aldeas más pequeñas se ven productos tales como drogas, alimentos enlatados, bicicletas y a veces telares, turbinas o camiones —todo probablemente importado de los países industrializados— que sirven para recordarle a la población local que están a su alcance las técnicas modernas de producción.

Además, yo creo que, a los diez años del fin de la guerra, hemos entrado en una etapa caracterizada por un fuerte afán de progreso. Quizás comienza ahora un período en que el propio desarrollo ha de engendrar rápidamente nuevos desarrollos. El fatalismo indiferente de los pobres, notado con frecuencia por los visitantes en las áreas subdesarrolladas, es efecto, a la vez que causa, de la tradición ininterrumpida de opresión y sufrimiento en que han crecido sus habitantes de hoy como crecieron sus abuelos. La desconfianza y la incredulidad son los primeros obstáculos por vencer para lograr apoyo a la introducción de métodos de producción mejorados; y la disponibilidad de financiamiento no basta para remover estos obstáculos. Pero una vez que el choque de la transición haya pasado —cuando la tierra de malos pastos y la agricultura de subsistencia sean reemplazados por campos arados e irrigados, y cuando los procesos manuales hayan sido suplantados por el trabajo de la fábrica— el incremento de la producción será el premio evidente de estos cambios. La hostilidad popular se esfuma, las ganancias aumentan y los recursos para nuevas inversiones se hacen menos escasos. El proceso de transformación cobra ímpetu.

Es imposible evaluar con certeza, antes de un lapso de años o tal vez de décadas, el avance de un



determinado país en la ruta del desarrollo económico. Inmensos esfuerzos se hicieron para desarrollar las actividades de exportación en los países tropicales aun en las décadas anteriores a la primera guerra mundial. Pero en muchos casos no se logró un progreso económico general. ¿Hay razones para creer que esa situación haya cambiado en forma significativa y que las áreas subdesarrolladas hayan dado un paso nuevo y quizá decisivo hacia adelante?

## II

Es particularmente difícil generalizar en forma válida acerca del progreso reciente en regiones tan diversas como son las tierras subdesarrolladas. Estas cubren casi la totalidad de la zona tropical y parte de la zona templada. Y no constituyen un bloque uniforme y homogéneo, como no lo forman tampoco los países desarrollados. Como todos sabemos, las naciones avanzadas tienen sus barriadas bajas y sus poblaciones agrícolas de producción marginal; hay condados enteros en los Estados Unidos donde, de cada cinco habitantes, al menos cuatro están subalimentados, y donde las dos terceras partes carecen de agua corriente en sus viviendas. Por contraste, las regiones pobres tienen sus islas de riqueza; en algunas de las principales ciudades hay agrupaciones sociales que gozan de un standard de vida rival del más alto que se haya logrado en cualquier otra parte del mundo. Desde luego, estos no son los únicos contrastes que se observan en las regiones subdesarrolladas. Algunos países fueron cuna de viejas civilizaciones y están ya densamente poblados; otros están aún cubiertos en gran parte de selvas vírgenes o de planicies yermas. Algunos poseen instituciones políticas altamente desarrolladas; otros viven aún en condición de tribu. Pero una breve revista del panorama general en las tres principales regiones subdesarrolladas ha de ayudarnos a encontrar la posición lograda al terminar la primera década de posguerra.

Los países de la América latina que salieron de la guerra con sus haberes físicos intocados y sus economías robustecidas, han gozado de dos lustros de incomparable prosperidad y progreso. Su producción de bienes y servicios se ha doblado desde el principio de la guerra, y su contribución al total de la producción ha subido en relación a todas las demás partes del mundo, excepto la América del Norte. Con una renta de producción interna y de transacciones externas que crece en un 5½% al

año, comparada con una población cuyo crecimiento promedia 2.4% anual, los niveles de vida en general han venido mejorando en forma significativa.

Inevitablemente, este cuadro, sonriente en buena parte, contiene algunas notas sombrías. En Chile el total de la producción solo aumentó en un 2% anual. En algunos países como la Argentina y Cuba, la realidad es que la producción agrícola decayó. En la región en general, a pesar de que las necesidades de los mercados internos y externos fueron muy altas, la producción agrícola subió tan solo a la mitad de la tasa de la producción industrial y la construcción. El nivel de la actividad de inversión que había sido alto en la primera parte de la década y había hecho posible un impulso fuerte a la producción, ha disminuido en años recientes; pero no hasta el punto de que no pueda esperarse un progreso futuro.

En el Asia, la destrucción de la guerra y la dislocación de posguerra constituyeron severos obstáculos iniciales. En algunos países, como en Birmania e Indonesia, la producción no ha logrado aún recobrar el terreno perdido a causa de la guerra, y los problemas políticos internos han venido a reemplazar los eventos externos como obstáculo para el progreso. Tailandia, después de un período de prosperidad al terminar la guerra, sufrió graves pérdidas en sus ingresos por el debilitamiento de los mercados de exportación. En la India, como en Pakistán, la producción no se expandió apreciablemente durante los primeros años; pero el auge de las materias primas en 1950-51 dio impulso a nuevas actividades que han llevado a una producción bien por encima del nivel de preguerra; con la ayuda de varias cosechas muy abundantes, la producción ha comenzado por fin a sobrepasar el crecimiento de la población y a significar una mejora modesta, pero muy necesaria en el promedio de los niveles de consumo.

El subcontinente de la India, con su población de unos 500 millones, extensos recursos agrícolas, y una fuerza industrial creciente, ocupa posición estratégica en el desarrollo del sudeste del Asia. El curso prometedor de los acontecimientos en los últimos años da pie para esperar que los rígidos sistemas de producción en muchas partes del Asia podrán por fin cambiar decisivamente. A pesar del constante crecimiento de la población, parece detenida la tendencia decreciente de la producción per cápita.

El desarrollo del Africa tropical, con sus masas de población más pequeñas, su estructura de recursos en general menos favorable, y varias aflicciones especiales tales como la mosca tsé-tsé, se mantiene



a la zaga de la América latina y del sudeste asiático. Los buenos precios de posguerra para el cacao, el café, el henequén, el cobre y otros productos de exportación han estimulado fuertemente el progreso, y junto con las grandes inversiones de los poderes metropolitanos en territorios de ultramar, han producido los fondos para mejorar los caminos, los ferrocarriles y otros servicios básicos. Pero hasta ahora solo los primeros pasos se han dado hacia el establecimiento de industrias de manufactura y de otras actividades no agrícolas y la mayoría de la población continúa viviendo una vida de subsistencia sin superávit en sus cosechas que pueda venderse más allá de sus propias aldeas.

En general, las regiones subdesarrolladas presentan el aspecto de países y comunidades que se mueven. Algunas de ellas están ya en un estado en que puede esperarse que su crecimiento futuro sea acumulativo y se acelere solo. Pero aunque el récord de la década anterior tiene muchos aspectos estimulantes, en verdad no hay justificación para dormir sobre los laureles al comenzar esta segunda década. En verdad, puesto que las fuerzas de muchos de los estimulantes iniciales se han consumido ya, existe el peligro de que se pierda parte del ímpetu reciente de progreso.

Al finalizar la guerra, las regiones subdesarrolladas gozaban de ciertas ventajas especiales que compensaron de sobra en muchos países cualquier saldo de dislocación o destrucción de la contienda. La América latina acumuló reservas en oro y dólares montantes a cerca de \$ 4.000 millones —cinco veces el total de preguerra— y varios países asiáticos acumularon grandes saldos favorables en el exterior a cuenta de pagos que se les debían por su contribución al esfuerzo bélico. La situación mejoró aún más debido a la fuerte demanda, ocurrida al terminar la guerra, de materias primas en Norteamérica y en la Europa occidental; esto incrementó grandemente las disponibilidades de divisas extranjeras de las regiones subdesarrolladas, aun cuando la producción de muchos de estos artículos se demoró en alcanzar los niveles de preguerra. Cuando empezó el declive, los precios de exportación subieron de nuevo debido a la guerra de Corea. Como resultado, hacia 1953 el poder adquisitivo promedio resultante de las exportaciones de la América latina, era un tercio más alto que en 1945. Comparado con los años de preguerra, la mejora ha sido todavía más sorprendente; con respecto a los términos en que comenzaron, los países de la América latina estuvieron en mejor posición de la que lograron durante la bonanza de la década 1920-30.

Hoy en día, la mayor parte de la acumulación de divisas lograda en la guerra está casi agotada y no se puede contar para el futuro con esta fuente para estimular los esfuerzos de desarrollo. Aun cuando es posible que las condiciones de comercio entre las áreas subdesarrolladas no se deterioren más, no es fácil esperar que en el futuro mejoren en la proporción de la última década. Los varios programas de ayuda económica de gobierno a gobierno han ido disminuyendo. Todo esto indica que estamos entrando en un período en el cual tienen que usarse los sistemas normales de tiempo de paz para continuar la tarea que se comenzó con la ayuda extraordinaria de las medidas de posguerra.

Períodos anteriores de expansión pacífica fueron adelantados en parte con base en grandes exportaciones de hombres y dinero. Hoy, cuando está ya poblada buena porción de aquellas tierras desocupadas, hay que exportar, no hombres, sino capital y conocimientos técnicos. Allí está la principal escala que pueden ascender los pueblos de las regiones subdesarrolladas en busca de mejores condiciones de vida. Robustecer esta escala es sin duda la mayor contribución al progreso de estos pueblos que puede hacer el mundo moderno.

Pero la segunda guerra y la depresión anterior a ella destruyeron los fundamentos de confianza sobre los cuales se había montado el movimiento internacional de capital privado. En realidad, ha habido un ritmo constante de inversiones privadas de capital estadounidense en el exterior desde el fin de la guerra, con adición de inversiones a largo plazo del año pasado que montan a más de \$ 2.000 millones. Pero solo una cuarta parte de la inversión total registrada al fin del año se hizo en la América latina y apenas una proporción insignificante fue a las áreas subdesarrolladas del Asia y del Africa. Mientras tanto, el flujo de capital de la Europa occidental, que ha sido por tradición fuente principal de capital para estas áreas, estuvo impedido al principio por las urgentes necesidades de reconstrucción y modernización internas y, desde que comenzó de nuevo, se ha confinado principalmente a determinadas regiones monetarias.

Recién entrado a este campo de acción, el Banco Mundial ha agregado un nuevo puente para el movimiento internacional de capital, y está ayudando, con la venta de sus bonos y otros sistemas de financiación de sus operaciones, a movilizar capital privado hacia inversiones extranjeras. Mediante la venta de sus bonos, ha levantado \$ 850 millones principalmente en los mercados de capital de los Estados



Unidos y en otros países avanzados. Ha vendido parte de su cartera a inversionistas privados y ha ligado sus préstamos con emisiones públicas de bonos de gobiernos extranjeros. Esto ha llevado el total de los fondos privados, canalizados hacia el exterior por el banco, a alrededor de \$ 1.000 millones. El banco también ha ayudado a los gobiernos miembros en asuntos tales como sus planes económicos y de inversión, el uso de los recursos extranjeros y la actitud ante las deudas externas pendientes, para poder presentar condiciones más atractivas a los inversionistas extranjeros. Y no ha perdido oportunidad de trabajar junto con otras instituciones financieras que se preocupan de restaurar el movimiento de capital.

Pero debemos cuidarnos de esperar repentinas maravillas. Los países subdesarrollados nunca han sido particularmente atractivos para los inversionistas extranjeros; dos terceras partes de las tremendas inversiones extranjeras de la Gran Bretaña antes de la primera guerra mundial fueron hechas en tierras desocupadas de la zona templada, y no en áreas que hoy están todavía atrasadas y siguen siendo relativamente poco atractivas. Es obvio que habrá necesidad de utilizar cuanto centavo de capital privado pueda encontrarse —con la ayuda internacional, cuando sea posible, y el apoyo de una política previsiva de los gobiernos tanto en los países subdesarrollados como en los avanzados—.

Puesto que la población de las áreas subdesarrolladas, según parece, continuará creciendo a un ritmo próximo a un millón por mes, el impulso de la producción tiene que acelerarse para poder mantener siquiera los actuales niveles de vida. En esas áreas hay la esperanza —pero no más que la esperanza— de que los recursos locales y la ayuda extranjera puedan determinar conjuntamente una mejora en las condiciones de vida en la próxima década. Pero es seguro que los recursos de capital y de personal directivo no han de abundar como para que resulte un excedente o para que pueda tolerarse un desperdicio. Será indispensable lograr que las inversiones estén bien dirigidas y sean buenos los planes de gobierno, si se quiere asegurar el progreso.

### III

El Banco Mundial ha participado en el crecimiento logrado ya y anhela jugar un papel aún más importante en el futuro. Después de su creación en Bretton Woods en la conferencia de 1944, con el objeto de movilizar los recursos hacia inversiones

productivas sobre bases internacionales, su primera tarea fue prestar dinero para la restauración de las economías europeas devastadas por la guerra. Desde entonces ha venido invirtiendo sus fondos dondequiera que puedan contribuir efectivamente a la expansión de la producción y a erigir las bases de un mejor nivel de vida. El total de sus préstamos al comenzar su décimo año el 1º de julio de 1955 montaba (incluidas las cancelaciones y amortizaciones) a \$ 2.274 millones en 37 países.

El total de los \$ 497 millones prestados para reconstrucción de posguerra y casi la mitad de lo prestado para fomento han ido a los países de Europa más altamente industrializados, a Oceanía y a otras partes. Pero esto no quiere decir que las áreas subdesarrolladas no se han beneficiado de estos préstamos. La rápida recuperación de posguerra y la creciente prosperidad de Europa y otras regiones desarrolladas, a lo cual estos préstamos en algo han contribuido, han asegurado mejores mercados para la exportación de materias primas de las tierras subdesarrolladas y un más rápido abastecimiento de equipo, materiales y recursos financieros para su desarrollo. Las tierras subdesarrolladas también se han beneficiado con \$ 935 millones que el banco les ha prestado directamente.

La mayor parte de los préstamos del banco en las áreas subdesarrolladas ha ido a servicios básicos. Así como en el siglo XIX, ferrocarriles y carreteras, puertos y bodegas simbolizaron la lucha para abrir nuevas áreas e introducir nuevos métodos de producción, en el siglo XX la necesidad de estos servicios es aún más urgente y mayores su costo y complejidad. En el interregno la dificultad para proveerlos se ha intensificado. Los países que se han liberado recientemente de su status colonial no pueden acudir más a la madre patria para proveer a sus necesidades. En todo caso, la atracción de los inversionistas privados hacia los servicios públicos ha disminuído; estos servicios trabajan bajo controles gubernamentales, que con frecuencia constituyen un inconveniente, y han sufrido mucho a causa de la inflación.

El banco ha ayudado a llenar este creciente vacío en la financiación de servicios públicos. Ha prestado \$ 394 millones para fuerza eléctrica en áreas subdesarrolladas y \$ 327 millones para transportes y comunicaciones. Con miras a incrementar la productividad de la agricultura y extender el área cultivada, ha prestado \$ 88 millones para mecanización y despeje de tierras, irrigación y control de inundaciones y mejora de semovientes.



El desarrollo de la industria, particularmente la de confección de productos locales agrícolas y minerales, juega papel primordial en la diversificación de la economía en las tierras subdesarrolladas y en proveer oportunidades de empleo para el excedente de población agraria. Pero este es un campo en que el capital privado se encuentra más fácilmente disponible y con más frecuencia que para inversión en servicios básicos, y la proporción de los préstamos industriales del banco en los países subdesarrollados ha sido relativamente pequeña. Hasta ahora \$ 67 millones, que representan el 7% del total de lo prestado en el área, lo han sido para industria.

Pero el banco cree que debe hacerse un esfuerzo especial para estimular la inversión de fondos privados en proyectos industriales. Como paso nuevo en esta dirección, ha dado su apoyo a la formación de una nueva agencia financiera cuyo propósito será estimular el crecimiento de la empresa productiva privada, particularmente en las áreas subdesarrolladas. La nueva agencia, que será afiliada al banco y que se llamará Corporación financiera internacional, tendrá un capital de \$ 75 a \$ 100 millones suscrito por los gobiernos miembros. Invertirá sus fondos siempre en asociación con inversionistas privados, y cuando no haya disponible suficiente capital privado en términos razonables. Además de invertir sus propios fondos y de conseguir capital en fuentes privadas, la Corporación ofrecerá su ayuda para conseguir administradores experimentados. Podrá ser más elástica que el banco al ayudar a la industria y a otras empresas privadas; sus inversiones no requerirán la garantía gubernamental, y estará capacitada tanto para hacer préstamos a interés fijo como para inversiones de otras clases. Cuarenta y nueve de los cincuenta y ocho miembros del banco, inclusive los Estados Unidos, han indicado expresamente su apoyo a la nueva agencia y muchos de ellos han dado ya pasos positivos para ingresar. Se espera que la Corporación comenzará operaciones a principios de 1956.

#### IV

Algunos ejemplos sacados de países de cada una de las principales regiones subdesarrolladas servirán para ilustrar la clase de actividades que los préstamos del banco han venido financiando. En mi sentir, estos ejemplos ofrecen clara evidencia de la forma en que ciertos proyectos aislados, y en ciertos casos muy pequeños, pueden transformar el aspecto de una comunidad si se llevan adelante con éxito.

Miremos primero hacia la América latina: el banco ha hecho 10 préstamos en Colombia por un total de \$ 95 millones, para transporte, energía eléctrica y agricultura. Como el país está cortado en tres por las inmensas cordilleras de los Andes, el transporte ha presentado siempre un problema peculiarmente difícil. La red ferroviaria, aun cuando fue convertida a un ancho de vía único después de la guerra, constaba de dos redes completamente separadas. El banco está financiando la construcción de unos 600 kilómetros nuevos de ferrovía en el valle del Magdalena para unir los dos sistemas y proveer la única salida al Caribe por ferrocarril. Las carreteras colombianas, construidas en el terreno más arrugado y difícil del mundo, también necesitaban repararse, mejorarse y extenderse. El banco hizo dos préstamos para ese fin. El tiempo empleado para viajar en automóvil entre varias de las ciudades principales de Colombia se mide ahora en horas en vez de días. Los servicios de autobuses y las empresas de camiones están multiplicándose.

Cuatro préstamos han sido hechos para fuerza eléctrica. Dos ayudarán a construir una planta hidroeléctrica y una térmica para abastecer a Cali, ciudad comercial e industrial en pleno crecimiento; otro proveerá de fuerza hidroeléctrica a Manizales, punto focal del comercio cafetero del cual Colombia depende en un 75% para la obtención de divisas; y una abastecerá a Bucaramanga, centro de la industria tabacalera del país.

La agricultura colombiana ha sufrido la paradoja de que las abruptas e inhóspitas montañas están densamente pobladas e intensamente cultivadas, mientras que las fértiles tierras de los valles, carentes tanto de brazos como de fuerza animal, han sido dedicadas principalmente a pastaderos. Para ayudar a incrementar las tierras aradas y a mejorar la eficiencia en los cultivos, el banco hizo un préstamo a un banco agrícola para importar tractores y venderlos a crédito a los hacendados. El área cultivada se está incrementando a razón de más de 100,000 hectáreas por año, el volumen de todas las cosechas principales ha aumentado y el costo de producción en algunas haciendas ha sido reducido hasta en una tercera parte.

En el Asia subdesarrollada el banco ha prestado \$ 235 millones. La mayor parte ha ido a la India, con siete préstamos por un total de \$ 126 millones. El primero, hecho hace seis años, ayudó a remover la congestión de carga de la guerra y la posguerra y a la reparación y renovación de los ferrocarriles. Aun cuando constituyó sólo una fracción del programa global del gobierno —un programa que no da



abasto para el desarrollo del tránsito— el préstamo ayudó a eliminar la escasez de varios tipos de equipo en un momento crítico y a permitir que los ferrocarriles pudieran movilizar mayores cantidades de carga. Dos préstamos suministraron fondos para control de inundaciones, irrigación y generación de fuerza en el valle del Damodar en Bengala, que produce la mitad del carbón de la India y se ha convertido en el centro más importante de la industria pesada y ligera del sudeste del Asia. La escasez de fuerza en el área de Bombay, el otro núcleo industrial importante de la India, disminuirá gracias a un préstamo que cubrirá parte del costo de una planta termal de 125.000 kilovatios.

En la India central, el banco financió uno de los proyectos más grandes del mundo en recuperación de tierras. Cerca de 300 tractores y otros equipos trabajan en grandes extensiones de terrenos y aran a más de 30 centímetros de profundidad, para limpiar la tierra de una perniciosa cizaña llamada *kans grass*. Cerca de medio millón de hectáreas están ya recuperadas desde la iniciación del proyecto hace siete años. La extirpación del *kans grass* ha aumentado los rendimientos del trigo en tierras limpias en un 70%, y se espera que el incremento de la producción de granos en el área, al completar el proyecto, será de 260.000 toneladas al año.

Dos empréstitos del banco han ido a beneficiar directamente la industria de la India. Un préstamo a una acería privada en el área del valle del Damodar duplicará la capacidad de producción de acero fino, que representaba un 30% de la capacidad de producción de acero total en la India en el momento de hacer el negocio. Con el objeto de estimular el crecimiento industrial en general, el banco también ayudó al gobierno a establecer una nueva agencia financiera privada, la Industrial Credit & Investment Corporation of India, e hizo un préstamo para proveerla de divisas extranjeras. La Corporación funciona desde principios de 1955 y ha vendido con éxito sus inversiones en empresas nuevas a inversionistas del país, y también de los Estados Unidos y del Reino Unido. La Corporación se propone promover el desarrollo industrial no sólo con inversiones de sus propios fondos y proveyendo ayuda técnica, sino también interesando a otros inversionistas en proyectos que se le presenten. Además ayudará a intensificar el mercado de capitales reduciendo así uno de los obstáculos que detienen la expansión industrial de la India.

En el Africa tropical el banco ha ayudado a financiar los pasos iniciales de un plan decenal de

fomento que está abriendo la puerta para una más completa explotación de los minerales y otras riquezas en el Congo Belga y para mejorar los métodos agrícolas. Dos préstamos del banco han contribuido a un programa de inversiones en transporte, energía eléctrica y otros servicios públicos. La mejora de las vías de comunicación se considera vital al desarrollo de este país que en tamaño es un tercio de los Estados Unidos; pero que tiene tan sólo 12 millones de habitantes. La navegación por el río Congo, la arteria principal de tránsito, está acelerándose dentro del plan decenal con la entrega de remolques y barcas adicionales y la instalación de faros y boyas. La navegación es activa en las noches en un trayecto de más de 1.600 kilómetros entre Stanleyville y Leopoldville, y los nuevos barcos navegan dos veces más aprisa que los antiguos. Las conexiones de carretera y ferrocarril están siendo mejoradas; se construyen nuevos aeropuertos y están siendo dadas al servicio nuevas plantas eléctricas. Instalaciones agrícolas permanentes que dan cosechas de venta están comenzando a reemplazar la antigua agricultura de subsistencia y la vida nómada de las tribus. Se están haciendo esfuerzos para estimular la producción de carne y pescado, ya que se produce en el país sólo la mitad de lo necesario y el resto se importa, y ello a pesar de los bajos niveles actuales de consumo.

Lo realizado en general en las áreas subdesarrolladas durante la última década hace ver muy pequeña la contribución que el banco ha podido dar. Esto no es motivo ni de sorpresa ni de pesar para el banco; el campo es tan vasto, que los solos recursos del banco serían del todo inadecuados. En realidad, el banco mantiene la deliberada política de financiar solo una parte del costo de los proyectos que respalda; en general financia únicamente los gastos en moneda extranjera mientras que el país mismo corre con la mano de obra y otros costos locales. Así los países consideran los proyectos como propios y su buen suceso depende de la iniciativa y de la empresa local.

En todo caso, el banco no mira los préstamos como su función exclusiva o la medida única de sus realizaciones. Naturalmente, da cuanto consejo puede para que un proyecto llegue a feliz término. También da ayuda en asuntos no conectados con los préstamos. Recientemente colaboró en el establecimiento de un instituto de investigación (industrial y científico) en Ceilán y de una autoridad regional de fomento en Colombia, y en discusiones de cómo la India y Pakistán pueden trabajar hacia una mayor utilización en riego de las aguas del río Indo y sus



tributarios. En ciertos casos, también ha convenido en hacer estudios completos del potencial de desarrollo de un país miembro o ha enviado funcionarios como consejeros residentes en asuntos de fomento.

## V

Suele afirmarse que la carrera entre la población y la producción es problema de los países subdesarrollados que no concierne a los avanzados. Pero el problema no se circunscribe al bienestar en esos pueblos —aun cuando tal bienestar sea fundamental, humanitariamente hablando—.

Es, por ejemplo, obvio que la posición política y estratégica del occidente se beneficiará grandemente de gobiernos independientes y estables en las tierras subdesarrolladas. En verdad, no puede garantizarse que el prospecto de una mejora económica sistemática evite las revoluciones o mantenga quietas las fuerzas adversas; pero al menos las perspectivas mejoran si el occidente desempeña bien su papel de ayudar en la conquista del progreso económico.

Quizá debiéramos acordarnos de que vivimos en un mundo muy competido y de que están palpables la habilidad y el deseo del bloque soviético de ofrecer ayuda similar a la que el mundo subdesarrollado ha recibido de occidente. No dudo que en esta competencia el occidente, con sus tradiciones de libertad individual y de iniciativa privada, lleva la ventaja. En todo caso sería tonto participar en una nueva carrera hacia la financiación indiscriminada de proyectos antieconómicos o mal planeados. Pero esto no quiere decir que el occidente puede darse el lujo de desvincularse de la lucha en momentos en que los gobiernos de los países subdesarrollados trabajan a presión para lucir los resultados de sus programas de fomento.

La importancia de este empuje hacia el desarrollo económico se torna tal vez más clara al observarla desde el punto de vista del comercio internacional de las naciones avanzadas. Por ejemplo, ya se sabe que la máquina económica de los Estados Unidos depende de los recursos productivos de las áreas subdesarrolladas, y no es necesario volver sobre el tema. Obviamente, los países de la zona templada dependen de las regiones subdesarrolladas para obtener productos tropicales como café, banano, cacao, yute o caucho natural. Pero en años recientes, el tremendo crecimiento de la economía estadounidense ha obligado a los Estados Unidos a importar además crecientes cantidades y variedades de materias pri-

mas vitales a la industria moderna. En consecuencia, los Estados Unidos importan de las tierras subdesarrolladas grandes cantidades de cobre, petróleo, mineral de hierro, manganeso y uranio, por ejemplo. Como resultado, los productos de la América latina, el Asia y el Africa importados a los Estados Unidos valen cerca de \$ 6.000 millones al año y en el primer semestre de 1955 se importó a ese ritmo anual. Aun cuando la adopción de nuevas técnicas y la invención de nuevos productos sintéticos han alterado la composición de las importaciones de las áreas subdesarrolladas, y pueden alterarla todavía más en los próximos diez años, hay razones para confiar en que los Estados Unidos continúen abasteciéndose de esa fuente en proporciones crecientes.

La importancia de las tierras subdesarrolladas como mercado para los productos de los países industrializados también es grande y puede esperarse que siga creciendo. Así la América latina, el Asia y el Africa están gastando actualmente cerca de \$ 6.000 millones al año en comprar productos estadounidenses, o sea dos veces lo que compraban al fin de la guerra y cinco veces lo que importaban en 1938. Es más: el mercado representado por esta región, casi toda compuesta de tierras subdesarrolladas, es, potencialmente, mucho mayor de lo sugerido en estas cifras. Si las importaciones per cápita de los Estados Unidos hechas por el área fueran iguales a una cuarta parte de las del Canadá, los Estados Unidos disfrutarían de un mercado no de \$ 6.000 millones sino de \$ 60.000 millones al año. (Considerando globalmente el mundo desarrollado, el contraste es menos extremo que con el Canadá solo; pero para muchos países desarrollados la tasa de importación de los Estados Unidos es entre cinco y diez veces más alta que la de los países subdesarrollados). Sin embargo, mientras la renta per cápita de las tierras subdesarrolladas se mantenga tan baja, poco se saca de una comparación de la tasa de importaciones per cápita con el Canadá o con otras partes del mundo industrializado. Es solo mediante nuevos desarrollos económicos como el poder comprador puede levantarse y como una mayor parte de este mercado potencial puede convertirse en realidad.

Las áreas subdesarrolladas constituyen el reto del siglo XX, tanto como las praderas abiertas y las tierras vacías lo fueron en el siglo pasado. Los problemas de esas áreas están menos cerca de nosotros, y por tanto, pueden parecernos menos impresionantes que los de nuestra economía interna. Pero yo creo que son vitales para el futuro de los Estados Unidos y para todo el mundo libre.



## EVOLUCION ECONOMICA EN FRANCIA Y ALEMANIA

[Colaboración especial para la Revista del Banco de la República]

En los debates legislativos que últimamente han tenido lugar en el palacio Borbón, el ministro de finanzas presentó a los miembros de la asamblea nacional un cuadro sintético de la evolución de la economía francesa y de algunas de sus perspectivas para el año entrante.

Según el ministro, en el mes de julio pasado las rentas públicas estaban avaluadas en 3.080 milliards (1) de francos y los gastos en 3.549 milliards, lo que representaba un déficit de 469 milliards de francos. Nuevas erogaciones fiscales de diversa índole y especialmente las que exige la delicada situación en Africa del norte, obligarán al Estado a aumentar sus gastos en lo que resta del presente año en cerca de 95 milliards de francos. Mas por otro lado, el fisco ha contado con mayores ingresos por valor de 65 milliards de francos, a virtud de un incremento en el producto de las rentas y de un aumento de 20 milliards de francos en la partida presupuestal correspondiente a la ayuda americana.

Aunque el déficit fiscal será en definitiva de cerca de 500 milliards de francos, el ministro estima que la situación financiera puede considerarse sana si se la estudia en conjunto. En 1953 el Banco de Francia le otorgó préstamos al Estado por valor de 240 milliards de francos, y el gobierno ha podido ya reembolsar la suma de 170 milliards.

La balanza de pagos ha mejorado notablemente, pues mientras en 1953 arrojaba un saldo deudor por valor de 220 millones de dólares, hoy registra un saldo favorable de 194 millones de dólares. El Estado francés, además, ha podido liberarse de una apreciable parte de su deuda exterior.

Estos resultados deben atribuirse, en concepto del ministro de finanzas, a la evolución favorable de la economía francesa, evolución consistente en un aumento de la producción y de las exportaciones y en la estabilidad de los precios internos.

La masa del ahorro nacional, avaluada en 286 milliards de francos en 1951, llegó en el año pasado

a 823 milliards y su movimiento ascendente continúa. Las emisiones absorbidas por el mercado financiero francés pasaron de 178 milliards de francos en el primer semestre de 1954 a 251 milliards en el mismo período del presente año.

La buena situación económica se refleja, en fin, en la estabilidad de que ha gozado últimamente la moneda francesa. El franco es hoy un patrón monetario sólido.

En punto de construcción de habitaciones de precio moderado de arrendamiento, las autorizaciones para construir han ascendido a 190 milliards de francos en el presente año, o sea casi al quíntuplo de las correspondientes a 1951. Las disponibilidades para este fin han permitido abordar la construcción de 250.000 alojamientos, de los cuales 115.000 corresponden al año que termina.

Refiriéndose al crecimiento de los recursos de los trabajadores obtenido a virtud de la política gubernamental, el ministro hizo especial hincapié en el sistema de mediación que ha venido practicándose con muy buen éxito, dado que, sobre dieciocho decisiones de los mediadores, quince fueron aceptadas conjuntamente por los patrones y obreros. A fin de demostrar que este procedimiento legal no puede reputarse contrario a los intereses del trabajador, el ministro de finanzas se apoyó en las siguientes consideraciones: Sobre la base de 100 en 1951, el índice del salario-hora pasó a 137.5 en 1955 y el de la masa total de salarios distribuidos ascendió a 143; entre 1953 y 1955, el ingreso del asalariado ha progresado de 6.010 milliards de francos a 7.260 milliards. Dicho ingreso representa hoy el 59.4% del ingreso nacional, contra 58.2% en 1952. Estos resultados tienen más valor si se considera que los precios internos han permanecido estables desde hace tres años. Sobre la base de 100 en 1º de enero de 1952, el poder adquisitivo de los salarios muestra un ascenso a 121.6 para el 1º de julio de 1955. Es este aumento el más apreciable de cuantos se han registrado en Europa en el mismo sentido.

A efecto de estimular la expansión de la agricultura, el Estado ha gastado en 1955 la suma de 37

(1) Un milliard = 1.000 millones.



milliards de francos, así: 13 milliards para reducir el precio del material agrícola, 11 milliards por concepto de carburantes y 13 milliards para los productos de alimentación del ganado.

Los precios de los productos industriales utilizados por la agricultura han bajado desde marzo de 1954 del índice 138.4 al índice 129. Los créditos destinados al equipo rural fueron de 63 milliards de francos en 1954 y de 73 milliards en el presente año.

En lo que concierne al movimiento del mercado agrícola, el ministro anotó que en el año 1954 se obtuvo por vez primera un exceso en el valor de las exportaciones de los productos de la agricultura sobre el de las importaciones: 138 milliards de francos contra 112 milliards, y este progreso se ha acentuado durante 1955.

Las conclusiones que se desprenden de la exposición del jefe de las finanzas de Francia a los miembros del cuerpo legislativo, las sintetizó este alto funcionario de la manera siguiente: "Regreso a la estabilidad de la moneda y de los precios; aumento de 20% del ingreso nacional; expansión de las exportaciones agrícolas y mejor organización del mercado interno; incremento de la producción industrial a un ritmo superior al registrado en la mayor parte de las grandes naciones; aumento del poder adquisitivo de los trabajadores en una proporción mayor que la de cualquier otro país europeo y fuerte mayoración de los créditos sociales destinados al equipo industrial y al mejoramiento del nivel de vida en los territorios de ultramar. Este es el balance que, sin temor y aun con cierto orgullo, podemos someter al juicio de la nación".

Por lo que hace a las perspectivas del próximo año de 1956, parece que al ministro de finanzas le asisten buenas razones para pensar que la expansión económica francesa habrá de continuar. Según él, en una decena de sectores diversos podrán desarrollarse programas coherentes que envuelven una garantía de trabajo para las empresas y de empleo para los trabajadores. La masa de las inversiones en estos frentes de actividad se elevará a la suma de 1.050 milliards de francos.

Los expertos de la Organización europea de cooperación económica dieron a conocer a fines de noviembre pasado un interesante informe sobre la situación de la República Federal Alemana.

Según estos economistas, la expansión que se inició a partir de la reforma monetaria de 1948, ha proseguido durante los años 1954 y 1955 a un ritmo todavía más rápido que el registrado en años anteriores. La producción industrial ha aumentado en 1955 del 14 al 15% con relación a 1954. Ningún otro país europeo ha manifestado tal dinamismo. El desempleo ha desaparecido casi totalmente. Los salarios han subido sin afectar la estabilidad de los precios. A pesar de la presión de la oferta de empleo, el alza de los salarios ha sido moderada, pues a fines de junio pasado los salarios reales brutos solamente habían subido en un 6% con relación a 1954. El índice de los precios al por menor ha permanecido estable y el de las materias primas se ha elevado en cerca del 5%, siguiendo el movimiento del mercado mundial. La balanza de pagos continúa siendo favorable y las reservas monetarias siguen aumentando. Los capitales se reconstituyen. Hay, por último, un **superávit** en el presupuesto nacional.

Tan notable progreso atribúyese en buena parte por los expertos a la demanda exterior de maquinaria y de materiales de transporte, pero especialmente a los pedidos internos de equipo industrial y de reconstrucción. Mas lo realmente importante es que estos satisfactorios resultados han podido obtenerse sin ningún signo de inflación.

Los expertos creen que la expansión económica alemana continuará progresando, aunque a una cadencia menos rápida, ya que las reservas de mano de obra se hallan hoy casi agotadas. A mediados del presente año, en efecto, el número de trabajadores era superior en un millón de personas al de 1954.

Los comentadores económicos franceses, de su lado, piensan que los expertos de la Organización europea de cooperación económica son más optimistas que las autoridades alemanas. Dichos comentaristas observan que el banco central de emisión de la República Federal Alemana elevó en agosto último el tipo del descuento; que aunque el peligro de inflación no es en ese país inminente, como ocurre en la Gran Bretaña, no es menos cierto también que esta cuestión ha dado motivo a vivas discusiones en los últimos meses; que el gobierno de Bonn ha consultado sobre esta materia a sus consejeros técnicos, quienes a fines de octubre preconizaron diversas medidas para prevenir la inflación, y que por aquellos mismos días de octubre el ministro de economía, señor Erhard, presentó a la consideración del parlamento un programa de acción para impedir el alza de los precios.



Anotan igualmente los comentadores a que nos referimos, que el gobierno alemán reconoce, por su parte, que ha habido cierta exageración en materia de gastos públicos y de inversiones. Parece que las colectividades seccionales han efectuado gastos excesivos en punto de construcciones. El mercado de capitales se reconstituye, pero sus posibilidades no están a la altura del monto de las inversiones cuyo desarrollo ha estimulado en este año la expansión económica, inversiones que son financiadas en buena parte por el crédito bancario.

No todos los alemanes han olvidado (observan los comentadores) que cuando sobrevino su gran crisis de 1929 los salarios habían aumentado y habíanse también efectuado grandes inversiones públicas y privadas, gracias a la abundancia de capitales flotantes. La situación actual es indudablemente distinta —agregan— porque no existen hoy los mismos conflictos sociales de otros tiempos y porque si ha podido haberse abusado del crédito, la economía alemana no se halla sin embargo amenazada de un reflujo de capitales extranjeros errantes.

Los comentadores opinan, por último, que el gobierno alemán tiene también otras razones para frenar las tendencias a la inflación. Los expertos

de la Organización europea de cooperación económica, en efecto, hacen en su informe una alusión a dichas razones cuando escriben lo siguiente: "No es posible prever con exactitud la evolución de la situación en 1956 y en años posteriores, porque todavía no se sabe cuál será el nivel de los gastos militares".

Evidentemente, el rearme de la República Federal Alemana absorberá, como es obvio, una parte de su capacidad de producción y agravará en particular la penuria de carbón y de acero. Para hacerle frente a este rearme, el Estado dispone de una reserva estimada en el presupuesto nacional en la suma de 4.100 millones de marcos. Los comentadores creen que si estos recursos se arrojan en masa al mercado interno, ello produciría un serio empuje inflacionista. Si el rearme —dicen— puede ser económicamente útil en caso de depresión, él es peligroso en tiempos de pleno empleo.

Así, pues, el brillante cuadro que hoy presenta la evolución de la República Federal Alemana en el campo económico y financiero, puede quizás verse modificado en el futuro tornándose menos rápido el ritmo de su progreso, según sean las incidencias y repercusiones que implique el rearme de esa nación.

## CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL \*

### MEMORANDUM EXPLICATIVO

Este memorándum explicativo sobre la minuta de los artículos constitutivos (aquí llamados los estatutos) de la Corporación Financiera Internacional constituye una exposición de la razón de ser de algunas de sus disposiciones; contiene explicaciones de cómo se espera que funcionen en la práctica algunas de ellas; y señala diferencias y parecidos significativos entre las disposiciones de los estatutos y del convenio constitutivo del Banco. Sin embargo, en el memorándum no se hace mención expresa de múltiples disposiciones del convenio del Banco que no se han insertado en los estatutos de la Corporación por ser claramente inaplicables o innecesarias.

\* El texto del Convenio apareció en nuestra edición de noviembre

Este memorándum no constituye parte de los estatutos.

### ARTICULO I

#### OBJETO

En este artículo se aclara que la función esencial de la Corporación ha de ser la de ayudar al desarrollo económico de los países miembros mediante la promoción del crecimiento del sector privado de sus economías. También se señala con claridad que, en prosecución de esta tarea, la Corporación complementará las inversiones de capital privado y les brindará ayuda, pero sin competir con ellas.



Es de notar que los estatutos no excluyen a ningún país miembro de la esfera de operaciones de la Corporación; sin embargo, el artículo I hace resaltar la naturaleza de la Corporación como agencia de desarrollo que, según lo proyectado, ha de actuar particularmente en las regiones menos desarrolladas.

Aunque no se prevé que la Corporación seleccione las empresas en que ha de colocar sus inversiones sobre la base de su prioridad económica relativa, el artículo I indica que se calcula que la Corporación sólo financie empresas que sean productivas en el sentido de contribuir al desarrollo de las economías de los países miembros donde funcionen.

Los estatutos no exigen expresamente que los inversionistas privados, a los que la Corporación se va a asociar, inviertan nuevo capital en la empresa al tiempo de la inversión de la Corporación. Se espera, sin embargo, que, como regla general, la Corporación hará inversiones solo en aquellos casos en que se invierta nuevo capital privado en la empresa al tiempo más o menos de la inversión de la Corporación.

## ARTICULO II

### MIEMBROS Y CAPITAL

#### Sección 1. Miembros

En esta sección se sigue substancialmente la disposición comparable del convenio del Banco (artículo II, Sec. 1), salvo que la condición exigida para ser miembro de la Corporación es ser miembro del Banco y no del Fondo Monetario Internacional.

#### Sección 2. Capital

En esta sección se dispone que el capital se exprese en función de dólares de los Estados Unidos y no en dólares oro como en el caso del convenio del Banco (artículo II, Sec. 2 (a)). Como los estatutos, a diferencia de lo que ocurre con el convenio del Banco, no contienen una disposición sobre mantenimiento del valor de los activos y nada que se parezca a la responsabilidad del 80% de las suscripciones de capital, no se ha creído necesario expresar en dólares oro el capital en acciones.

Se reserva el total del capital autorizado en acciones de la Corporación (\$ 100.000.000) en primer lugar para las suscripciones de los miembros fundadores. Si todos los miembros del Banco relacio-

nados en el anexo A se asocian a la Corporación, la totalidad del capital en acciones autorizado quedará enteramente suscrito sin dejar nada para nuevos miembros. Esto contrasta con los arreglos que se hicieron en el caso del Banco donde aproximadamente un 90% del capital autorizado se reservó para las suscripciones de los miembros fundadores y alrededor de un 10% se dejó disponible para miembros nuevos. Por esto se prevé en el párrafo (c) (i) un aumento de capital para las suscripciones iniciales de nuevos miembros que no exceda de un 10% (10.000 acciones), sin que este aumento esté sujeto al requisito de la mayoría de las tres cuartas partes de la votación (párrafo (c) (II)), o al requisito sobre derecho de preferencia (párrafo (d)), los cuales se aplican a otros aumentos de capital como en el caso del Banco (artículo II Secs. 2 (b) y 3 (3)).

#### Sección 3. Suscripciones

La suscripción inicial de cada miembro fundador será, de acuerdo con esta sección y con el anexo A, proporcional a su suscripción de capital del Banco. Por consiguiente, si todos los miembros del Banco se asocian a la Corporación en calidad de miembros fundadores, cada miembro tendrá la misma proporción del capital de la Corporación que posee del capital del Banco. Por otra parte, si algún miembro del Banco deja de asociarse a la Corporación, ello no afectará la suscripción de los otros miembros.

A fin de que la Corporación no tenga que funcionar con déficit durante sus primeros años, esta sección dispone que cada miembro fundador pague la totalidad de su suscripción inicial dentro de los 30 días después que ella inicie sus operaciones o dentro de los 30 días después que el miembro en cuestión se adhiera a la misma, de estas dos fechas la que sea posterior, a no ser que ella misma amplíe este plazo. Se estima que, mientras no se necesiten los fondos de capital para operaciones financieras, la Corporación desee invertirlos en obligaciones adecuadas a fin de obtener rentas con las que pueda hacer frente a los gastos de administración; esto lo autoriza el artículo III, sección 6 (ii). En vista del tamaño de las suscripciones iniciales, el pago total así dispuesto no puede estimarse como una imposición exagerada sobre los países miembros. En la práctica, puede que sea preciso tomar las medidas legislativas u otras que se necesiten para autorizar los pagos, al tiempo más o menos que se tomen las que se requieran para la aceptación como miembros.



#### Sección 4. Limitación de la responsabilidad

En esta sección se adapta, para los fines de la Corporación, la disposición contenida en el artículo II, sección 6, del convenio del Banco.

#### Sección 5. Restricción sobre transferencia y prenda de acciones

Esta sección es substancialmente la misma que la sección comparable del convenio del Banco (artículo II, Sec. 10).

### ARTICULO III

#### OPERACIONES

#### Sección 1. Operaciones financieras

En esta sección se autoriza a la Corporación a hacer inversiones en empresas privadas productivas dentro de los territorios de sus miembros. Aunque se anticipa que primordialmente las inversiones de la Corporación se harán en empresas de carácter industrial, la Corporación también podrá invertir sus fondos en operaciones de carácter agrícola, financiero, comercial u otras. A los efectos de decidir si una empresa se encuentra dentro de los territorios de un miembro, se calcula que consideraciones formales, tales como el domicilio legal de la Corporación, no sean determinantes. La intención es más bien que consideraciones tales como la localización física de las plantas y el lugar donde la inversión tenga su impacto económico directo sean los factores determinantes.

#### Sección 2. Formas de financiamiento

En esta sección se autoriza a la Corporación a hacer inversiones en la forma o formas que considere apropiadas dentro de las circunstancias, con sujeción tan solo a una restricción única, a saber, que no podrá invertir en acciones de capital, comunes o preferidas. Aparte de esta restricción, se entiende que la Corporación tendrá latitud para adaptar cada inversión a los requisitos que cada caso exija, sin olvidarse de considerar, entre otros problemas, el tipo de empresa que se financie, su situación económica, y las leyes locales aplicables.

Se espera que la Corporación utilizará esta amplia concesión de autoridad para hacer inversiones en condiciones que rindan utilidades proporcionales a los riesgos asumidos. Por ejemplo, en los casos en

que los inversionistas privados insistieran normalmente en una participación en el capital, podrá razonablemente esperarse que la Corporación exija una participación en las utilidades de la empresa y el derecho, que un adquirente de la inversión pudiera a su vez ejercer, a suscribir acciones de capital o a convertir la inversión en tales acciones. Al determinar la forma de cada inversión, la Corporación deseará tener en cuenta, tanto su interés en el éxito de la operación financiada, como en poseer una cartera de inversiones que resulte atractiva a los inversionistas privados.

#### Sección 3. Principios que rigen sus operaciones

En esta sección se exponen en términos generales los principios que regirán las operaciones de la Corporación.

De importancia destacada son las directivas que se señalan a continuación. La Corporación (subpárrafo (i)) no podrá hacer ningún financiamiento para el cual, a juicio suyo, pueda obtenerse capital privado suficiente bajo condiciones razonables; la Corporación no podrá asumir responsabilidad por la administración de empresas en las que haya hecho inversiones (subpárrafo (iv)). Además, la Corporación tratará de hacer que sus fondos circulen mediante la venta de sus inversiones a inversionistas privados, siempre que pueda hacerlo en forma apropiada y bajo condiciones satisfactorias (subpárrafo (vi)).

En el subpárrafo (ii) se les da seguridades a los miembros de que la Corporación no hará inversiones en una empresa si el miembro en cuestión objeta el financiamiento propuesto. La Corporación hará arreglos adecuados para notificar a los gobiernos miembros que así lo deseen cualquier financiamiento que se esté considerando en sus territorios. Deberá notarse, sin embargo, que no hay disposición en los estatutos que exija que la Corporación obtenga la aprobación de un gobierno antes de hacer una inversión.

El subpárrafo (iii) es substancialmente el mismo que la disposición correspondiente del convenio del Banco (artículo III, sección 5 (a)). En el subpárrafo (vii) se le ordena a la Corporación la creación de una cartera de inversiones variada; y se espera que, en la práctica, esta diversificación será tanto de carácter geográfico como de tipos de operaciones que la Corporación lleve a cabo.

En relación con la disposición de que la Corporación procure la circulación de sus fondos (sub-



párrafo (vi)), ha parecido deseable no insertar en los estatutos ningún requisito a los efectos de que se le dé preferencia a una clase o clases determinadas de compradores. Sin embargo, la Corporación podrá verse en la necesidad, o podrá estimarlo apropiado, al hacer una inversión, de dar a los inversionistas privados, a los cuales se ha asociado en la empresa, un derecho preferencial a la compra de los intereses que posea en la misma. Además, si se le presentan a la Corporación varias oportunidades de vender una inversión en más o menos igualdad de condiciones, se presume que tendrá en cuenta a la hora de decidir entre una u otra la conveniencia de alentar mercados locales de capital.

Se espera que los principios que han de regir las operaciones y que aparecen expuestos en los estatutos se complementen con una exposición más amplia y detallada que hará la junta de directores de la Corporación sobre la política a seguir en las operaciones. En esta exposición de principios probablemente se explicará, entre otras cosas, hasta qué grado se espera que la Corporación quiera asegurarse que los fondos invertidos por ella se usarán en forma eficiente y económica; y, en aquellos casos en que esos fondos se usen para comprar mercancías, que las mercancías se han adquirido bajo condiciones razonables y en mercados favorables.

#### Sección 4. Protección de intereses

Esta sección autoriza a la Corporación, no obstante lo dispuesto en cualquier otra regla de los estatutos, a tomar las medidas pertinentes para proteger sus intereses en situaciones en que, a su juicio, peligre la inversión. Por ejemplo, las limitaciones que por otra parte serían aplicables a las facultades de la Corporación de adquirir acciones de capital y de asumir responsabilidades administrativas no le impedirían ejercitarlas si esa situación de peligro surgiera.

#### Sección 5. Aplicabilidad de ciertas restricciones en los cambios extranjeros

La razón de ser de esta sección es la de colocar a la Corporación en una posición tan parecida como sea posible a la posición de los inversionistas privados en general respecto a las restricciones, reglamentos y controles sobre cambios extranjeros impuestos por el país donde se haga la inversión. Se hace notar que los estatutos no contienen nada que impida que la Corporación entre en negociaciones con el gobierno en cuestión, al igual que cualquier

inversionista privado, a fin de llegar a arreglos satisfactorios en relación con la transferencia de utilidades y con la recuperación del capital de su inversión.

#### Sección 6. Operaciones varias

En esta sección se autoriza a la Corporación a realizar operaciones diversas que pudieran estimarse necesarias o deseables para lograr los objetivos de la Corporación. Aunque entre las actividades que se le permite desarrollar a la Corporación se encuentra la de emitir sus obligaciones propias, no se espera que tenga oportunidad de participar en operaciones de préstamo durante los primeros años de funcionamiento.

En esta sección también se autoriza a la Corporación, al igual que ocurre con el Banco en el convenio constitutivo (artículo IV, sección 8 (i) y (ii)), a garantizar los valores en que haya invertido a los fines de facilitar su venta, y a comprar y vender valores en cartera o valores que haya emitido o garantizado. Sin embargo, en vista de la naturaleza de las funciones de la Corporación y del volumen probable de sus inversiones, la Corporación, al contrario de lo que ocurre con el Banco, no tendrá que obtener, de acuerdo con sus estatutos, la aprobación gubernamental antes de ejercer estas facultades; aunque, como es natural, se vería sujeta a los reglamentos locales aplicables. Es probable que se haga poco uso de la facultad de garantizar valores.

#### Sección 7. Valoración de monedas

La facultad prevista en esta sección será probablemente importante, si es que lo ha de ser en alguna oportunidad, en los casos principalmente de retirada de un miembro, o en el de liquidación de la Corporación, y entonces solo cuando no exista valor oficial a la par o este valor parezca no estar de acuerdo con la realidad. Se espera que, en la práctica, la Corporación, antes de tomar alguna resolución al amparo de esta sección, consulte al miembro o a los miembros interesados, así como al Fondo Monetario Internacional.

#### Sección 8. Advertencia que se estampará en las obligaciones

En esta sección se les añade a las disposiciones de la sección correspondiente del convenio del Banco (artículo IV, sección 9), el requisito de que cual-



quiera obligación emitida o garantizada por la Corporación también deberá llevar en su anverso una declaración de que no es una obligación del Banco.

### Sección 9. Prohibición de actividad política

Esta sección es la misma que la sección correspondiente del convenio del Banco (artículo IV, sección 10).

## ARTICULO IV

### ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

#### Sección 1. Estructura de la Corporación

Esta disposición es substancialmente igual a la disposición comparable del convenio del Banco (artículo V, sección 1), salvo que se hace referencia al presidente de la junta de directores y también al presidente de la Corporación. Como se explicará más adelante en relación con la sección 5, se presume que, a diferencia de lo que ocurre en el Banco, habrá personas distintas en los puestos de presidente de la junta y de presidente de la Corporación. Aparte de esta diferencia, la estructura orgánica general de la Corporación ha sido proyectada de manera que sea igual a la del Banco, a fin de permitir a la Corporación el valerse de la serie de relaciones que el Banco ya tiene establecidas.

#### Sección 2. Asamblea de gobernadores

En esta sección se le concede a la asamblea de gobernadores de la Corporación la misma amplitud de poderes y la misma autoridad general para delegar esos poderes a los directores que se le concede a la asamblea de gobernadores del Banco en el convenio constitutivo del Banco (artículo V, sección 2). Los mismos poderes que se reservan para la asamblea de gobernadores del Banco también se reservan para la asamblea de gobernadores de la Corporación, excepto que entre los poderes que no se pueden delegar se incluye la facultad de declarar dividendos (en lugar de la facultad de determinar la distribución de las utilidades netas) y se ha añadido una nueva disposición, la facultad de modificar el convenio (véase la exposición a continuación del artículo VII que sigue).

Se calcula que las disposiciones que establecen que los miembros de la Corporación serán representados por el mismo gobernador y por el mismo gobernador suplente en la asamblea de gobernado-

res del Banco y de la Corporación, y que la reunión anual de la asamblea de gobernadores de la Corporación se celebrará conjuntamente con la del Banco, harán resaltar la afiliación entre el Banco y la Corporación y mantendrán los gastos de la reunión anual de la Corporación en el mínimo. En vista del tamaño de la Corporación se ha omitido, por resultar inapropiado e innecesario, un requisito comparable al que contiene el artículo V, sección 2 (c) del convenio del Banco que dispone que las reuniones de la asamblea de gobernadores serán convocadas siempre que así lo soliciten cinco miembros, o miembros que tengan la cuarta parte de la totalidad de los votos. Aunque, como ocurre con el Banco, los estatutos disponen que los gobernadores y suplentes desempeñarán sus funciones sin compensación, se espera que los reglamentos autoricen a la Corporación a reembolsarles los gastos incurridos para asistir a las reuniones de la asamblea de la Corporación, que excedan de los que de cualquier manera hubieran hecho para concurrir a dichas reuniones. Es por esto por lo que no se dispone el reembolso de gastos en los estatutos.

#### Sección 3. Votación

Las disposiciones sobre votación son iguales a las del convenio del Banco (artículo V, sección 3).

#### Sección 4. Junta de directores

Las disposiciones que se relacionan con la junta de directores son substancialmente iguales a las que se refieren a los directores ejecutivos del Banco en el convenio del Banco (artículo V, sección 4), salvo lo que se señala más adelante. La diferencia principal consiste en que en lugar de las disposiciones que contiene el convenio del Banco para el nombramiento y elección de los directores ejecutivos, los estatutos disponen que los directores ejecutivos del Banco y los suplentes desempeñarán *ex officio* las funciones correspondientes en la Corporación siempre que representen por lo menos un país que sea miembro de la Corporación. Se propone esto como una forma efectiva y económica de lograr la afiliación y coordinación deseadas entre el Banco y la Corporación. Los otros dos cambios substanciales son: la omisión, por inapropiado, del requisito de que los directores funcionen en sesión continua, y la omisión, por innecesaria, de la facultad de los directores de nombrar comités.

Los estatutos no exigen el pago de remuneración a los directores y a los suplentes. La intención es que un director ejecutivo o un suplente del Banco



que reciba remuneración sobre la base de sueldo completo no cobrará compensación adicional por sus servicios como director o suplente de la Corporación. Sin embargo, se estima que un director ejecutivo o un suplente temporarios del Banco, que reciban remuneración parcial, puedan recibir compensación por el tiempo adicional que dediquen como director o suplente de la Corporación.

Los directores ejecutivos del Banco, al aprobar los estatutos, hicieron constar su voto unánime a favor de recomendar la adopción por la junta de gobernadores de la Corporación de un reglamento que limite la suma de la remuneración recibida por un director o un suplente de la Corporación y de la que reciba como director ejecutivo o suplente del Banco a la remuneración máxima que podría recibir como director ejecutivo o suplente del Banco.

#### **Sección 5. Presidente de la junta, presidente de la Corporación y funcionarios**

De acuerdo con esta sección, el presidente del Banco ejercerá las funciones de presidente de la junta de directores de la Corporación. Habrá un presidente de la Corporación separado que será el jefe del personal ejecutivo de la Corporación, pero que desempeñará sus funciones bajo la vigilancia general del presidente de la junta. Se espera que esto dará coherencia a las operaciones del Banco y de la Corporación, al mismo tiempo que permitirá que la Corporación tenga administración separada con suficiente capacidad y autoridad para permitirle operar eficientemente. Esta sección es substancialmente igual a la sección correspondiente del convenio del Banco (artículo V, sección 5), salvo las diferencias necesarias para permitir lo anterior.

Los estatutos no contienen disposición que trate de la compensación del presidente de la junta. Los directores ejecutivos del Banco, al aprobar los estatutos, hicieron constar su voto unánime a favor de recomendar la adopción por la junta de directores de la Corporación de un reglamento que establezca que el Presidente de la junta preste sus servicios sin compensación.

#### **Sección 6. Relaciones con el Banco**

Se calcula que, por lo menos al principio, la Corporación hará uso extensivo de los servicios y personal profesionales y administrativos del Banco. Para esto se espera que el Banco y la Corporación lleguen a acuerdos de cooperación mediante los cuales la Corporación reembolsará al Banco el costo

de los servicios que el Banco le facilite. Sin embargo, aparte de los arreglos de este tipo, se le exigirá a la Corporación, tal como se dispone en esta sección, que mantenga sus fondos separados y aparte de los del Banco. La Corporación, además, no deberá esperar del Banco financiamiento alguno.

#### **Sección 7. Relaciones con otras organizaciones internacionales**

En esta sección se expresa el principio de que la Corporación, actuando a través del Banco, pueda celebrar acuerdos formales con las Naciones Unidas y firmar acuerdos de la misma clase con otras agencias especializadas.

#### **Sección 8. Ubicación de las oficinas**

La disposición de que la oficina principal de la Corporación se encuentre en la misma localidad en que se encuentra la oficina principal del Banco refleja el concepto de que la Corporación es una filial del Banco. La disposición respecto a las otras oficinas corresponde en términos generales a la disposición del convenio del Banco relativa a agencias o sucursales (artículo V, sección 9 (b)); se ha estimado innecesaria la inclusión de una disposición que regule las oficinas regionales comparable a la del convenio del Banco (artículo V, sección 10).

#### **Sección 9. Depositarios**

Se ha adoptado en esta sección, para los fines de la Corporación, la disposición correspondiente del convenio del Banco (artículo V, sección 11).

#### **Sección 10. Vías de comunicación**

Esta sección se incluye por conveniencia administrativa.

#### **Sección 11. Publicación de minutas y suministro de información**

Esta sección contiene las mismas disposiciones que la sección correspondiente del convenio del Banco, salvo que se le exige a la Corporación que circule un estado de cuentas sumario de su posición financiera y un estado de pérdidas y ganancias a "intervalos apropiados", en lugar de a "intervalos de tres meses o menos".

#### **Sección 12. Dividendos**

El párrafo (a) se diferencia de la disposición correspondiente del convenio del Banco (artículo V, sección 14 (a)), en cuanto autoriza explícitamente



la distribución de dividendos tomados de los sobran-  
tes, así como de las utilidades netas, y a que no se  
incluye ningún requisito para una determinación  
anual de tal distribución. El párrafo (b), que orde-  
na la distribución de dividendos a prorrata a todos  
los miembros, se diferencia necesariamente de las  
disposiciones relativas a dividendos en el convenio  
del Banco (artículo V, sección 14 (b)), por razón  
de la diferencia entre las obligaciones de los miem-  
bros respecto a sus suscripciones de capital. Se es-  
pera que normalmente la Corporación desee pagar  
los dividendos en monedas convertibles.

## ARTICULO V

### RETIRO, SUSPENSION DE MIEMBROS; SUSPENSION DE OPERACIONES

#### Sección 1. Retiro de miembros

#### Sección 2. Suspensión de miembros

Estas secciones son iguales a las disposiciones  
correspondientes del convenio del Banco (artículo  
VI, secciones 1, 2).

#### Sección 3. Suspensión o cesación de un miembro del Banco

Esta sección es comparable a la disposición del  
convenio del Banco (artículo VI, sección 3) que esta-  
blece que un miembro que deja de ser miembro del  
Fondo Monetario Internacional dejará de ser miem-  
bro del Banco; sin embargo, esta sección no contie-  
ne ninguna disposición que permita el seguir siendo  
miembro de la Corporación mediante el voto favo-  
rable de las tres cuartas partes. Deberá notarse  
que la suspensión o cesación de un miembro en la  
Corporación no tendrá consecuencia alguna respecto  
a la situación del miembro en el Banco.

#### Sección 4. Derechos y deberes de los gobiernos que dejen de ser miembros

Esta sección establece un procedimiento más sen-  
cillo y algo diferente del establecido en el convenio  
del Banco (artículo VI, sección 4) para saldar las  
cuentas con los gobiernos que dejen de ser miem-  
bros. Los cambios principales han sido provocados  
en parte por las diferencias entre la naturaleza de  
la estructura del capital del Banco y el de la Cor-  
poración y en parte por la experiencia del Banco  
mismo. Un cambio importante consiste en que los  
estatutos autorizan expresamente a la Corporación

a negociar un acuerdo con el gobierno que deje de  
ser miembro, que permita no solo la readquisición  
de las acciones del gobierno bajo condiciones apro-  
piadas sino también la liquidación final de todas las  
obligaciones del gobierno hacia la Corporación. A  
falta de tal acuerdo el procedimiento a seguir será,  
en términos generales, el mismo que el dispuesto  
por el convenio del Banco, salvo que a la Corpora-  
ción se le da el derecho de determinar cuál será la  
moneda de pago.

### Sección 5. Suspensión de operaciones y liquidación de obligaciones

Esta sección es parecida a la sección correspon-  
diente del convenio del Banco (artículo VI, sección  
5), salvo en cuanto ha sido simplificada mediante  
la consolidación de algunas de las disposiciones  
establecidas para protección de acreedores, y me-  
diante el otorgamiento a la Corporación de mayor  
amplitud de la que se le ha dado al Banco para  
determinar la forma de las distribuciones.

## ARTICULO VI

### PERSONALIDAD JURIDICA, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

Los privilegios y las inmunidades conferidas a la  
Corporación en este artículo no se extienden a las  
empresas que la Corporación financie. Estas em-  
presas no gozarán de ninguna situación de excepción  
por razón de las inversiones de la Corporación.

El artículo completo sigue precisamente al artícu-  
lo VII del convenio del Banco salvo en los siguientes  
extremos:

(a) La sección 6, que establece una inmunidad  
general de restricciones sobre los activos, queda so-  
metida a las disposiciones del artículo III, sección  
5, que permite la aplicación de las restricciones so-  
bre cambios extranjeros en el país de la inversión.  
(Véase más arriba la exposición sobre el artículo  
III, sección 5).

(b) Se ha añadido una nueva sección (la sección  
11) que le da autorización expresa a la Corporación  
para renunciar a los privilegios e inmunidades con-  
feridos por los estatutos.

(c) En vista del poder general de renuncia con-  
tenido en la sección 11, el subpárrafo (i) de la sec-  
ción 8 no hace referencia expresa a la renuncia con-



tenida en el convenio del Banco (artículo VII, sección 8 (i)).

Se presume que la Corporación haga uso de la facultad de renuncia en los casos en que el hacer valer las inmunidades o privilegios concedidos por los estatutos daría a la Corporación una posición de competencia desleal incompatible con su objeto de alentar a los inversionistas privados en los países exportadores de capital y de demostrarles lo atractivas que pueden resultar las utilidades producidas por inversiones en las regiones menos desarrolladas.

La sección 7 que establece que cada miembro dará tratamiento gubernamental a las comunicaciones oficiales de la Corporación merece un comentario especial. En la conferencia internacional de telecomunicaciones celebrada en Buenos Aires en 1952 surgió la cuestión respecto a si se les debía dar en general tratamiento gubernamental a las comunicaciones de las agencias especializadas, y esta cuestión se encuentra en estudio al presente en las Naciones Unidas y en la unión internacional de telecomunicaciones. En vista de la afiliación estrecha que se proyecta entre el Banco y la Corporación, se ha estimado deseable disponer en los estatutos que se le darán a la Corporación los mismos privilegios sobre comunicaciones que reciba el Banco. Sin embargo, en interés de la Corporación, se estima que esta pueda llegar a una aplicación práctica de esta disposición en consulta con las autoridades competentes de la unión internacional de telecomunicaciones.

## ARTICULO VII

### MODIFICACIONES

Este artículo es substancialmente igual al artículo VIII del convenio del Banco, salvo que, para simplificar el procedimiento de modificación, se especifica que la aprobación de las modificaciones se verificará mediante voto afirmativo de los gobernadores en lugar del voto afirmativo no solo de los gobernadores, sino también de los miembros.

## ARTICULO VIII

### INTERPRETACION Y ARBITRAJE

Este artículo es substancialmente el mismo que el artículo IX del convenio del Banco.

## ARTICULO IX

### DISPOSICIONES FINALES

#### Sección 1. Entrada en vigor

De acuerdo con esta sección se exige la aceptación de los estatutos por no menos de 30 gobiernos, cuyas suscripciones sumen no menos del 75 por ciento del capital total autorizado de la Corporación. En el caso del convenio del Banco (artículo XI, sección 1), la cantidad mínima de suscripciones exigida ascendía al 65 por ciento del total de las suscripciones señaladas en el anexo A; y no se exigía un número mínimo de suscriptores.

#### Sección 2. Firma

Esta sección es substancialmente igual a la sección correspondiente del convenio del Banco (artículo XI, sección 2) salvo en los aspectos siguientes: Primero, es el Banco, y no el gobierno de los Estados Unidos, el que será depositario del convenio y hará la notificación de su entrada en vigor. Segundo, los estatutos no contienen disposición alguna que exija que los gobiernos hagan un pago inicial al firmar el Convenio, a fin de hacer frente a los gastos administrativos de la Corporación. Se estima que los gastos menores que se causen con anterioridad al pago de las suscripciones sean cubiertos en el primer momento por el Banco; y, con posterioridad, la Corporación reembolsará esos gastos al Banco. Tercero, los subpárrafos (h) e (i) del convenio del Banco no han sido incluidos por ser inaplicables.

En relación con la aplicación territorial de los estatutos, se sobreentiende que cuando en ellos se hace referencia a los territorios de un miembro, se considerarán incluidos todos los territorios por cuyas relaciones exteriores ese miembro sea responsable, a excepción de aquellos que hayan sido excluidos expresamente en el instrumento de aceptación, y que esa exclusión no se considerará como una reservación dentro de los términos del artículo IX, sección 2 (a). En vista de lo anterior, no se ha incluido en los estatutos una disposición correspondiente a la cláusula de aplicación territorial del convenio del Banco (artículo XI, sección 2 (g)).

#### Sección 3. Inauguración de la Corporación

Como no es necesario elegir a los directores de la Corporación, esta sección establece un procedimiento



más sencillo para la inauguración de la misma que el que fue posible en el caso del Banco (artículo XI, sección 4). Las disposiciones del párrafo (c), que autoriza a la junta de directores a ejercitar todas las facultades de la asamblea de gobernadores

(salvo los poderes no delegables) mientras no se celebre la primera reunión de la asamblea de gobernadores, descartan la necesidad de una reunión de los gobernadores antes del inicio de las operaciones de la Corporación.

## VEINTICINCO AÑOS ATRAS

DICIEMBRE DE 1930

Para diciembre de 1930 era ya tan persistente la situación de baja y debilidad de los negocios, que las notas editoriales del número 38 de la revista del Emisor comienzan diciendo que "...puede calificarse de normal la situación de los negocios, dentro de la sostenida depresión que traen hace tantos meses. Ni en las ventas del comercio, ni en el mercado de productos agrícolas, ni en las transacciones de fincas raíces, ni en las cotizaciones de los valores de bolsa se ha señalado animación ninguna". En la feria semestral de Girardot, verificada entre el 5 y el 10 del mes que se comenta, hubo abundancia de transacciones a precios bajos.

Sin embargo, la revista expresa su confianza para el año próximo, el de 1931. "La labor ardua, dice, de reorganización, de orden y de economías en que el gobierno está empeñado, con el concurso decidido del congreso, empieza a dar frutos, que irán siendo más abundantes a medida que ella se complete y repercuta en los negocios." Por otra parte, siendo la nuestra en mucho una repercusión de la crisis universal, "hay que tener en cuenta que autoridades eminentes, y el mismo Departamento de Comercio de los EE. UU., consideran que hay síntomas que permiten esperar para los primeros meses del año próximo una favorable reacción en la situación general de Europa y América".

### LA SITUACION FISCAL, LA BANCA Y EL CAMBIO

La recaudación total de ingresos del fisco en el año se acerca bastante a \$ 50.000.000, siendo el presupuesto aprobado para 1931 de \$ 51 millones, "teniendo en cuenta algunos aumentos de los impuestos

que decretó el congreso". Por otra parte, "se están emitiendo ya los pagarés del Tesoro del 8%, con plazos escalonados de dos a cinco años que el congreso autorizó hasta por un monto de seis millones de pesos. La Tropical Oil Company y la Andian National Corporation, tomaron a la par dos millones de tales papeles; dos más serán tomados por el Banco de la República, de acuerdo con la reforma de su ley orgánica, recomendada por la misión Kemmerer; y el resto será comprado por los bancos del país y por otras entidades, de manera que no saldrán tales valores al mercado". El producto de esta emisión está en parte destinado a cubrir las deudas que a favor de los departamentos tiene la nación, "lo que habrá de aliviar sensiblemente la situación de dichas entidades, en varias de las cuales es verdaderamente angustiosa".

Los billetes del Banco de la República en circulación bajaron de nuevo en noviembre, sumando el último día \$ 25.540.000, con baja de \$ 545.000 respecto del mes anterior. Igual cosa ocurrió con las reservas de oro del banco emisor, que disminuyeron en ese mes \$ 849.000, quedando al cierre en \$ 27.421.000. Los préstamos y descuentos hechos a los bancos afiliados al de la República tuvieron en el mes poco movimiento, quedando al terminar noviembre en \$ 11.396.000 contra \$ 11.365.000 en 31 de octubre. Las operaciones directas a particulares ascendieron apenas a \$ 1.100.

El movimiento de las oficinas de compensación en todo el país presentó en noviembre "una contracción bastante considerable", pues pasó de \$ 29.482.000 en octubre a \$ 25.842.000, contra \$ 37.951.000 en noviembre de 1929. El cambio, a la inversa, permaneció sin alteración durante el mes, al 103½% para cheques por dólares.



## EL CAFE

Dicen las notas editoriales que "se mantiene la incertidumbre sobre el futuro de este negocio, pues él depende, casi absolutamente, de la política que en definitiva adopte el Brasil, y como ya lo hemos indicado, el nuevo gobierno no parece todavía tener tomada una firme resolución al respecto". Según se sabe, "los intereses cafeteros de ese país quieren la adopción de medidas drásticas para sostener los precios, tales como la de que se prohíba la recolección de la próxima cosecha, aunque esto es más que improbable". Lo que sí parece evidente es que se tomarán "algunas otras medidas" para tratar de contener la continua baja de los precios de las calidades brasileñas. El Santos Nº 4 se cotiza en Nueva York, para entrega inmediata, a 10½ ¢, mientras que las clases de Colombia han tenido últimamente alza ligera, siendo los precios del Medellín Excelso de 17¼ ¢ a 18 y del Bueno Bogotá de 16½ ¢.

## LA REFORMA BANCARIA

En esa época el congreso y el gobierno estudiaban dos proyectos de ley para modificar la organización y atribuciones del Banco de la República, uno de ellos extenso, que fue objeto de estudio y convenio entre la junta directiva del banco y el gobierno, y otro breve, aprobado ya por las cámaras y que contiene algunas de las reformas más urgentes, como son la reducción del encaje legal del 60 al 50%; la libertad de mantener en bancos del exterior la proporción de las existencias de oro que la directiva del banco considere conveniente, el aumento del cupo de crédito en este para las entidades oficiales en el 15% del capital y las reservas del banco, y cupo especial para operaciones sobre los nuevos pagarés del Tesoro del 8% de que antes se habló.

## LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Trae este número de la revista un artículo tomado de la publicación argentina "Interés Nacional" y que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, sobre cuya implantación en ese país se discute actualmente. La revista del banco cree "de indudable oportunidad" hacer conocer esos puntos de vista, ya que dichas sociedades, por su índole especial, "vienen a llenar una importante misión en la vida comercial moderna."

Según dicho artículo, "una de las innovaciones fundamentales que en materia de sociedades se ha

producido en las últimas décadas, consiste en la limitación de la responsabilidad de los socios a la cuota de su aporte o a la cantidad que se estipule. Cabe señalar a Inglaterra como el país precursor. Su ley de 1862, modificada en 1908, autorizó a las sociedades reconocidas como personas jurídicas, a limitar o no la responsabilidad de sus miembros. Alemania siguió el ejemplo en 1892, y Austria en 1906; Portugal en 1901; el Brasil en 1919; Rusia en 1922, en su código civil; Chile en 1923 y Francia en 1925. A este intenso movimiento legislativo hay que agregar los proyectos italianos de 1921 y el suizo de 1909, más el sistema de los EE. UU. de Norteamérica, donde sin existir precisamente la sociedad de responsabilidad limitada, en su configuración jurídica de tal, la limitación es característica de ciertos tipos sociales. La conciencia internacional, pues, está francamente compenetrada de la utilidad de las sociedades de responsabilidad limitada".

## ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El total general de depósitos, incluyendo los de ahorros, de todos los bancos del país fue en octubre de 1930 de \$ 58.743.000, contra \$ 73.492.000 en igual mes de 1929. La cartera de los bancos accionistas del de la República sumaba en ese mes de 1930 \$ 75.662.000, contra \$ 87.815.000 en octubre de 1929.

Entre el 8 y el 29 de noviembre de 1930 fluctuaron así algunos papeles cotizados en la bolsa de Bogotá: Banco de Bogotá, de \$ 45.26 a \$ 45.00; Banco de Colombia de \$ 45.50 a \$ 44.50; Colombiana de Tabaco de \$ 30.25 a \$ 30.00; Colombiana de Seguros de \$ 11.00 a \$ 10.75 y Bolsa de Bogotá de \$ 675 a \$ 730. El índice general de acciones bancarias e industriales, con base en julio de 1927 = 100) marcó en noviembre 70.05% contra 70.33% en octubre y 76.00% en noviembre de 1929.

El índice global del costo de víveres (primer semestre de 1923 = 100) marcó para Bogotá en noviembre 106.96%, contra 108.61% en octubre y 124.40% en noviembre de 1929.

## LA SITUACION EN LOS EE. UU.

Según el acostumbrado informe mensual de la legación americana, "el comercio al por menor en noviembre en los EE. UU. mejoró, pero las acti-



vidades industriales declinaron. La industria automoviliaria sintió algún estímulo con la introducción de los nuevos modelos. La industria del acero declinó constantemente, hasta llegar al 41% de su capacidad. Mejoraron las operaciones de la industria

textil, y en las bolsas se notó alguna mayor confianza, con operaciones de reducido volumen. Las tasas de interés del dinero se mantuvieron firmes y bajas. Los precios de las subsistencias continuaron declinando".

## COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

### "LA DOCTRINA DEL GRAN ESPACIO ECONOMICO"

Germán Bernacer.

Aguilar S. A. de Ediciones Madrid.

330.1  
B37d

El libro que presentamos en esta reseña fue publicado en años anteriores en conjunto con algunos otros trabajos, realizados por diferentes autores y ordenados en forma armónica por el señor don José Larraz.

Dada la importancia del tema tratado, así como las valiosas observaciones que aparecen a lo largo de él, se juzgó conveniente publicarlo en tomo separado, que editó en 1953 la Editorial Aguilar, de Madrid, España. Es su autor el señor Germán Bernacer, catedrático de la escuela de comercio y subdirector del servicio de estudios del Banco de España. Comprende, a más de una extensa introducción, diez capítulos que se desarrollan en 192 páginas.

#### INTRODUCCION

Esta parte se destina a un recuento de carácter histórico, en el cual se describen las primeras tendencias de los pueblos a aislarse económicamente dentro de sus propias fronteras, creándose así una economía propia que debía operar dentro de su espacio político; a la vez se comentan los movimientos antagónicos que buscan la libertad del comercio mediante la supresión de las distintas trabas internas y externas, para el logro de un mayor progreso.

La doctrina del gran espacio económico tiene su punto de partida en el espacio o área vital nece-

saria para que el hombre obtenga su alimento y su abrigo y pueda desarrollar su vida; en consecuencia, el lograr ese espacio vital constituye la primera conquista que ha de realizar cada individuo, cada familia, o cada conglomerado humano.

Las necesidades exigen un ensanche paulatino, que se logra de dos maneras: la una adquiriendo mayor espacio físico, la otra intensificando los rendimientos con miras a satisfacer en forma más amplia las propias necesidades. La primera puede considerarse como causal de competencia entre los distintos grupos humanos, produciendo muchas veces conflictos bélicos; la segunda es privativa de la inteligencia humana y los resultados dependen de la manera como esta sea usada.

El Estado hace su aparición como organismo dotado de poder, mediante el cual ha de lograrse el equilibrio social, reemplazando así la antigua autoridad patriarcal. En lo sucesivo será el dominio del poder la principal causa de las disensiones de carácter interno, originándose en esta forma la política y con ella la historia de los pueblos.

En el campo netamente económico, y como consecuencia de la conquista de los mares, considerados también como espacio vital gracias al progreso de la navegación, surge una intensificación del comercio, elemento de paz, que trae consigo el descubrimiento de la moneda y por consiguiente el interés por la posesión de aquellos materiales usados para fabricarla, principalmente oro y plata; en consecuencia, otros motivos para descubrir espacios nuevos.

En la Edad Media se sucede la fragmentación de los grandes espacios políticos, influyendo en forma especial la intervención del feudalismo y haciéndose



notoria la falta de dos elementos determinantes del gran espacio: el comercio y la producción en gran escala. El profesor Bernacer dice que se presenta en esta época "la economía del espacio minúsculo".

Se analiza luego el mercantilismo, juzgándolo como la primera manifestación organizada de guerra económica, a la vez que como movimiento defensivo del espacio económico, contra los daños que se pueden recibir del comercio exterior.

La situación de descompensación entre la masa circulatoria y el volumen de producción, con sus incidencias en los precios, considerada como propia del mercantilismo, da como resultado la creación de los bancos. Con ellos se aspira a facilitar la circulación del dinero. Aparece entonces el billete de banco, introduciéndose así la moneda de papel, con la cual los mercantilistas creen subsanar las deficiencias que impedían el florecimiento económico. Sin embargo, el ensayo fracasó y fue necesario volver al sistema de limitar la circulación y establecer condiciones especiales para su expansión.

Después de realizar un breve recuento de la revolución industrial, los éxitos obtenidos por la iniciativa privada en el siglo XIX, las fallas de las teorías de Malthus y Ricardo, llega el autor a delimitar claramente, de acuerdo con el escritor francés L. Bosc, dos corrientes antagónicas de política comercial que han sido aplicadas en los últimos años y que inciden directamente en la teoría del gran espacio económico: el proteccionismo, que crea barreras aduaneras, defendiendo el propio mercado interno de la competencia externa, y una corriente de dirección contraria, que tiende a la supresión de aduanas, al ensanche de los territorios aduaneros y a la formación de grupos con una política económica autónoma. La segunda corriente prevaleció principalmente en Europa durante los años comprendidos entre 1919 y 1929, en cuyo lapso se buscó, mediante acuerdos y reuniones internacionales, solución a las innumerables dificultades de carácter económico, sin que pudiera alcanzarse completo éxito, por lo cual se presentó un regreso al proteccionismo, determinado muchas veces por la miseria de las masas obreras, que ante la competencia extranjera tenían que parar la producción.

Es en esta época cuando aparecen algunas doctrinas, que anhelando grandes espacios económicos, consideran posible obtenerlos mediante el implantamiento de determinados sistemas políticos, como el denominado nacional-socialismo de Alemania.

#### DIFICULTADES DE LA PRIMERA POSGUERRA

Se resume en este capítulo la obra del conde checo Coudenhove Kalergi denominada "Paneuropa" y cuya aparición se realizó en 1923, constituyendo un movimiento encaminado a obtener la formación de una Europa unida, con una economía potente y capaz de defenderse contra una futura invasión rusa.

Se consideraba la situación política y económica de Europa en esos años débil, e incapaz esta de conservar su independencia ante potencias extraeuropeas cada día más fuertes. La solución posible era la constitución u organización de una liga de Estados con propósitos de defensa.

La decadencia del predominio europeo la atribuye a cinco causas:

1ª Formación del Imperio Británico con su interés fuera del ámbito europeo.

2ª "Formación del imperio ruso" y concentración de su interés en Asia.

3ª "Emancipación de Asia".

4ª Progreso de América.

5ª Decadencia de Europa.

El autor checo hizo sus prevenciones sin considerar el matiz dominante en Rusia, bien fuese este el bolchevismo, el zarismo, el imperialismo blanco o rojo.

Al aconsejar la unión de Europa, Kalergi se proponía dos fines: el uno económico y político el otro. El primero buscaba realizar la unión aduanera europea, mostrándose como resuelto partidario del libre cambio; el segundo perseguía la defensa de Europa, tanto en su bienestar como en su cultura. Atribúyese su fracaso a la falta de reconciliación entre Francia y Alemania, considerados como pilares para la creación de una Paneuropa; el profesor Bernacer expone algunas causas de orden económico y político que hicieron imposible esta reconciliación y que por el contrario colocaron a Alemania bajo el gobierno que desataría la segunda guerra mundial.

#### LA CRISIS DE 1929 Y LA PROPUESTA DE BRIAND

Coméntase bajo este título la gran depresión que tuvo lugar poco después de la conferencia internacional de 1927, precisamente cuando se hablaba de



una nueva era en la vida económica, cuya prosperidad se creía duradera y cuando se discurría sobre el fin de los ciclos económicos y la desaparición definitiva de las crisis.

Se publica por esta época la obra denominada "Les deux Europes", escrita por Francis Delaisi y que versa sobre la estructura de Europa, sus problemas y la forma como ellos pueden ser resueltos, considerando el autor que los elementos determinantes son: falta de alimentos y materias primas y exceso de productos fabriles sin salida.

Delaisi establece una división de Europa en dos sectores principales: el industrial y el agrario, y analiza las distintas relaciones económicas entre ellos. Sus comentarios están orientados hacia la transformación técnica que sufrió el mundo en el siglo XIX, determinada principalmente por tres factores: la industria hullera-siderúrgica, el capital y la ciencia, los cuales han dado lugar al desarrollo técnico, económico, político y social.

Sin embargo, la industrialización de Europa la ha subordinado al resto del mundo, ya que requiere que otros territorios produzcan alimentos para su población y materias primas para abastecer sus fábricas, lo cual trae como consecuencia el imperialismo colonial y las guerras económicas, que conducen inevitablemente a los conflictos armados. Como solución propugna la unión aduanera de Europa, que facilitaría el comercio y el traslado de las distintas mercancías, tratando de evitar así situaciones que pueden ser determinantes de crisis económicas.

Al final de este capítulo, el señor Bernacer describe y analiza la propuesta hecha por el político francés Aristides Briand en la asamblea de la sociedad de naciones en 1929, para que se crease una federación europea que realizase una amplia colaboración económica continental, concediéndose ventajas y franquicias especiales, idea que contó con el apoyo de numerosos Estados, mas no así con el de la Gran Bretaña, que consideraba se afectarían las relaciones comerciales con sus dominios. Después de varias conferencias internacionales la propuesta fracasó, lográndose apenas algunos convenios, como el de Ouchy, por el cual se rebajaban inmediatamente en un 10% las tarifas aduaneras; en otros se constituían pequeñas uniones de países.

La falta de una política de unión, trajo como consecuencia el que cada país obrara por su cuenta y

el que los asuntos de carácter económico marcharan de mal en peor hasta poner al mundo en el camino de la segunda guerra mundial.

#### LA TEORIA DE LOS COSTES COMPARATIVOS

Los postulados clásicos de la economía, especialmente aquellos sobre costes comparativos, que sirvieron a Ricardo para fundamentar su teoría de la división internacional del trabajo y del comercio exterior, aparecen en este capítulo impugnados por numerosos teorizantes alemanes, quienes abogan por la constitución de grandes espacios políticos, los cuales deben ser integrados con miras a formar una unidad económica que pueda competir con éxito con el resto del mundo. Surge así la teoría del gran espacio económico que llega a convertirse en ideología oficial del nacional-socialismo alemán, y cuyos objetivos son: o formar una transición hacia el libre cambio, o constituir un régimen intermedio, o establecer un tercer régimen que elimine los inconvenientes del librecambismo y del proteccionismo tradicional.

#### AUTOSUFICIENCIA

La tendencia a satisfacer las propias necesidades, prescindiendo en lo posible de los demás, es decir la autarquía, constituye el tema tratado principalmente por Edgar Shorer, Jacobo Mazzei, Wackernagel, Mihailovich y otros economistas, quienes sin llegar a una unidad absoluta de pensamiento, encuentran la autosuficiencia como ventajosa no solo en el orden económico, sino también en el defensivo.

Destácase entre los pequeños países a Suiza, como el lugar donde la doctrina de la autosuficiencia cuenta con un mayor número de adeptos, atribuyéndose este hecho a la política de neutralidad seguida por este país, lo cual ha traído como consecuencia la necesidad del autoabastecimiento.

#### COMPLEMENTARIDAD — REGIONALISMO — DIRIGISMO

Con las denominaciones anteriores, trata el catedrático Bernacer algunos aspectos de especial importancia, en la doctrina del gran espacio económico.

La complementaridad puede considerarse como la combinación de los elementos útiles para obtener



una mejor satisfacción de las necesidades humanas, así como máximos rendimientos, sin que lleguen a presentarse obstrucciones provenientes de desequilibrios del mecanismo de la producción, de la circulación o del consumo. Los autores alemanes del gran espacio conceden mayor importancia a la complementariedad del mecanismo productivo que a la que debe existir en los artículos de consumo.

El regionalismo lo explican como una forma de asociación para lograr la integración económica europea, dándole especial importancia al aspecto geográfico. Un estado poderoso, tanto económica como política y militarmente, hará las veces de núcleo al alrededor del cual deben agruparse los países pequeños, que prosperarán más, bajo la dirección del país protector; la dificultad radica en que el Estado que debe hacer las veces de núcleo no despierte resistencias políticas ni se sienta llamado a absorber a sus protegidos.

No cabe considerar que los anteriores postulados pudieran realizarse bajo un sistema económico perfectamente libre; de ahí que los teóricos alemanes juzgaran pertinente la necesidad de sistemas planificadores, y por consiguiente, de un plan económico en el gran espacio, cuyos objetivos deberían ser: 1º, la lucha por la eliminación del azar; 2º, variación en la elasticidad de ciertos elementos básicos, y 3º, cambios en la estructura de los costos.

La falta principal del dirigismo se encuentra en la necesidad de sostener una inmensa burocracia y en el extraordinario papeleo que requeriría una correcta administración.

#### POLITICA COMERCIAL DEL GRAN ESPACIO ECONOMICO

La política comercial propia de la concepción grandespacial de la economía, está determinada por la oposición a la libre circulación de mercancías. Consideran quienes defienden esta doctrina, que solo los obstáculos artificiales de carácter comercial pueden producir la prosperidad de las economías nacionales; el comercio para ellos no ha de considerarse como un asunto privado, sino buscar utilidades para la propia comunidad. Se manifiestan como partidarios declarados de las federaciones de productores (Kartels) y de las aduanas, como elementos indispensables para realizar las relaciones comerciales entre los productores y entre las na-

ciones. El libre cambio es considerado como irrealizable aun para los asociados en el gran espacio, ya que al presentarse malas cosechas se provocarían alzas de precios no fáciles de controlar.

Conceden especial importancia a los acuerdos bilaterales y a la plena reciprocidad, y buscan ante todo un intercambio equilibrado sin graves problemas de pagos.

#### POLITICA MONETARIA

En lo relativo a la parte monetaria puede decirse que la doctrina del gran espacio económico rechaza el patrón oro, por considerarlo como una ligadura entre las economías de los diversos países, que lógicamente han de sufrir repercusiones por causas ajenas. Consideran los expositores de esta doctrina que el patrón oro puede ser reemplazado con una moneda rectora, no distinta de la propia del estado que ejerce la hegemonía y la cual estará unida a las demás monedas de los países protegidos, por medio de convenios de cotización y de pagos.

Son también interesantes en este capítulo las referencias que hace el doctor Edgar Shorer a dos tendencias encontradas: la nacionalización del dinero, el cual no debe verse interferido por influencias extrañas, y la creación de una moneda única del gran espacio.

El sistema que se acogerá para los pagos internacionales es el de la intervención de divisas, tanto para países extraños como para aquellos que componen el conglomerado de naciones. Sin embargo, algunos economistas defensores de la teoría del gran espacio, buscan aún soluciones intermedias que permitan no abandonar del todo el uso del oro.

#### OBJETIVOS DEL GRAN ESPACIO

El señor Bernacer señala los objetivos buscados por la nueva doctrina alemana, así como los medios para obtenerlos, haciendo un análisis pormenorizado de ellos y señalando en forma clara sus cualidades y defectos.

Podría decirse que es la estabilidad en todos sus órdenes la meta perseguida por la doctrina del gran espacio, y por ende la supresión en cuanto sea posi-



ble de las guerras sociales, cuyas luchas debilitan las fuerzas productivas de las naciones, reduciendo el correcto aprovechamiento de sus recursos.

Los objetivos tienden a procurar un bienestar a la población, pero permiten entrever siempre los fines políticos de orden nacional. Si bien Alemania buscaba en la asociación con otras naciones, materiales escasos en su economía, no era menos cierto que a la vez perseguía crear zonas de influencia política, en las cuales pudiera ejercer su hegemonía. Cuando los demás países del continente europeo, que habían seguido el proceso político alemán, se sintieron amenazados, se precipitó el conflicto mundial, que terminó con este ensayo de la doctrina del gran espacio económico.

Como conclusión, manifiesta el autor que la conquista de los grandes espacios tiene mayor importancia por el aspecto político que por el económico,

y que la formación de un gran espacio aparece con el resurgir de la economía moderna, siendo determinantes de esa necesidad: el progreso mecánico, el gran desarrollo y perfección de los medios de transporte, y en general, el auge alcanzado por el sistema bancario y las finanzas internacionales, lo cual ha hecho factible el que la riqueza se extienda a varias clases sociales, surgiendo anhelos de mejoramiento con posibilidades de satisfacerlo.

Para terminar su libro asegura el profesor Bernacer "que hay actualmente obstáculos casi insuperables para una unión económica; que los medios propuestos hasta ahora no resuelven la eliminación de esos obstáculos, lo cual solo será posible cuando desaparezcan la superproducción y el desempleo, que tienden a encender la lucha entre las naciones más que a promover la cooperación".

JAIME SABOGAL

## DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

### AUTORIZACIONES AL BANCO DE LA REPUBLICA

DECRETO NUMERO 3035 DE 1955  
(noviembre 22)

por el cual se conceden unas autorizaciones al Banco de la República, en relación con obligaciones de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, de conformidad con la Ley 70 de 1939.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de las facultades legales, y en especial de las que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional, y

#### CONSIDERANDO:

Que por decreto número 3518 de 9 de noviembre de 1949, se declaró turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio de la República, y

Que con el fin de facilitar el desarrollo y normal desenvolvimiento de las actividades comerciales de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia (ex-Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Naciona-

les), es conveniente conferir algunas autorizaciones al Banco de la República,

#### DECRETA:

Artículo primero. Fijase en diez millones de pesos (\$ 10.000.000.00) moneda corriente, el cupo de que tratan los artículos 5º y 8º de la Ley 70 de 1939, por el cual el Banco de la República podrá descontar y redescantar a las instituciones afiliadas, obligaciones a cargo de los "Ferrocarriles Nacionales de Colombia" (ex-Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales), sin que se afecte el cupo legal del Gobierno en dicho banco.

Artículo segundo. Quedan suspendidas todas las disposiciones que sean contrarias a las del presente decreto, el cual rige desde la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, a 22 de noviembre de 1955.

General Jefe Supremo GUSTAVO ROJAS PINILLA,  
Presidente de Colombia.

Siguen las firmas de los ministros del Despacho.